

Revista  
**PRAIAVERMELHA**

Estudos de Política e Teoria Social

**v. 24 n. 2**

**Julho/Dezembro 2014**

**Rio de Janeiro**

**ISSN 1414-9184**

Revista Praia Vermelha	Rio de Janeiro	v. 24	n. 2	p. 289-617	Jul/Dez 2014
------------------------	----------------	-------	------	------------	--------------

## **Paradojas del capital: dinamica social en Chile y sus desafios al Trabajo Social**

*Teresa Matus*

**SÍNTESIS** El artículo desarrolla dos paradojas: la dinámica social de Chile, que pareciendo encaminarse hacia sendas progresistas por medio de las reformas impulsadas por el Gobierno de Bachelet, contiene una contracara basada en las profundas raíces conservadoras de la sociedad chilena que, impulsan el capital, sostienen la desigualdad y se transforman en un freno a las libertades públicas de la población. A su vez, analiza una segunda paradoja: un oficio que aparentemente se consolida en este 2015, cumpliendo 90 años desde la primera Escuela Alejandro del Río, hoy reabriendo la carrera en la Universidad de Chile, contando con 78 programas universitarios, 40 carreras de grado, 15 Maestrías y un primer Doctorado en Trabajo Social. Sin embargo, la disciplina hoy, a diferencia de algunos períodos de su pasado: en su fundación, en el proceso reconceptualizador o en plena Dictadura; no sólo no está en posición de hacer avanzar e impulsar mas allá las reformas, sino que se encuentra profundamente impactada por

tipologías conservadoras que provienen de tres grandes fuentes: el carácter confesional de sus universidades, el despliegue de universidades privadas de centro derecha y una persistencia en enfoques tradicionales como la tecnología, que obstaculizan su talante crítico. De este modo, para relanzar la crítica social, el Trabajo Social chileno tiene que observar sus propias contradicciones.

**PALABRAS CLAVES** Paradojas sociales. Políticas neoliberales. Trabajo Social. Formación universitaria. Enfoques críticos. Proyecto ético político.

### **Presentación**

Chile pareciera encaminarse hacia sendas progresistas tanto por la vía de la presión ciudadana -ese viejo espíritu de la revuelta- que supo decir que no a la dictadura y que desde el 2006 viene, sobretodo de la mano de los estudiantes, impugnando las formas neoliberales de la educación chilena; como por los caminos de algunas reformas conseguidas en este segundo gobierno bacheletista: reforma tributaria, reforma educacional, término del sistema binominal de elección, acuerdo de unión civil, renovación de metodologías de medición de la pobreza, reposición de una legislación sobre el aborto, tentativa de cambios a la actual Constitución de la República. Sin embargo, existe una contracara de ese proceso, que está constituido por herencias que vienen de antiguo, más allá de la dictadura y que se fundan en el talante conservador de la sociedad chilena desde la constitución de su Estado Nacional hace ya más de doscientos años. Esta paradoja puede expresarse en las viejas formas de relación entre dinero y política, en un eficiente descenso de la pobreza y una mantención de la desigualdad, en la reposición de una forma conservadora de vivir, con el cuestionamiento del aborto terapéutico cuya reglamentación ya estaba vigente hace treinta años, en las seducciones del consumo y el aumento de nivel del sobre endeudamiento, en el aumento de matrícula universitaria pero bajo una oferta mercantilizada de universidades privadas y, como lo denomina Monckeberg “el negocio lucrativo de educar”<sup>1</sup>.

Por su parte, el Trabajo Social chileno cumple en este 2015 noventa años desde la fundación de su primera Escuela “Alejandro del Río” en 1925, fecha que se conmemora además reinaugurando la carrera de Trabajo Social en la Universidad de Chile cerrada hace 42 años por el decreto

---

1 Monckeberg, María Olivia El negocio de las Universidades Edit. Santiago, 2014

emanado por la Junta Militar en 1973. La disciplina también pareciera consolidarse: habiendo conseguido en el Congreso la vuelta de la exclusividad del rango universitario en el 2007, contando en la actualidad con 78 programas de grado, 40 carreras de Trabajo Social, 15 programas de Magíster y un primer Doctorado en Trabajo Social y Políticas Sociales. Sin embargo, la disciplina hoy, a diferencia de algunos períodos de su pasado: en su fundación, en el proceso reconceptualizador o en plena dictadura; no sólo no está en posición de hacer avanzar e impulsar mas allá las reformas, sino que se encuentra profundamente impactada por tipologías conservadoras que provienen de tres grandes fuentes: el carácter confesional de sus universidades, el despliegue de universidades privadas de centro derecha y una persistencia en enfoques tradicionales como la tecnología, que obstaculizan su talante crítico. Además, hay una deuda democrática profundamente anclada en su estructura: la elección de las direcciones de las Escuelas de Trabajo Social en sus 78 sedes obedece en el 83,3% de los casos a designaciones de cargos realizados por las autoridades (Decanatos y Rectorías). Además, la organización de Escuelas de Trabajo Social se encuentra en crisis desde 2007. Desde entonces, no existen mecanismos de representación nacional, ni un programa de trabajo conjunto para las Escuelas de Chile. A lo anterior, se le suma un nivel de investigación incipiente ganada en Conicyt, realizada a pulso por algunos académicos pero aún sin repercusión masiva en un cambio sustantivo en los curriculum en que se da actualmente la formación académica de pre y de posgrado en el país. De este modo, para relanzar la crítica social el Trabajo Social chileno tiene que observar sus propias tensiones.

Se asume para describir los procesos anteriores el concepto de paradoja, entendida como un tipo de contradicción específica, caracterizada por un avance de ciertos proyectos normativos donde el uso de mecanismos específicos para su operacionalización práctica, hace que se reduzcan las posibilidades de realización de lo propuesto<sup>2</sup>. Por tanto, iluminarlas se vuelve fundamental para poder entender la dinámica social de Chile y las controversias y desafíos existentes en Trabajo Social.

---

2 HARTMANN, Martin y HONNETH, Axel. "Paradojas del capitalismo". En: CRÍTICA DEL AGRAVIO MORAL Ediciones Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2009 pag.401.

## 1. Claves para entender la dinámica social en Chile

Chile representa una Imagen controversial si lo observamos en su *presente neoliberal que se vuelca en un retroceso inigualitario de lo social y en las contradicciones de su desarrollo*. El desarrollo chileno se había caracterizado según Aníbal Pinto como “un antiguo adelanto de la organización durante más de cien años, donde sin embargo a pesar de su progreso no consigue liberarse de limitaciones de una economía subdesarrollada y subordinada. De allí que existiera una contradicción entre su progreso en el plano político y su lento y frustrado avance en lo económico”<sup>3</sup>. Paradojalmente, hoy en Chile se da un nuevo desequilibrio inverso provocado por un déficit de las estructuras sociales, la política y el Estado en relación con una modernización económica absolutizada<sup>4</sup>.

Vale decir, “mientras las estructuras económicas se adaptan a la mundialización de los procesos y determinan la dinámica de la vida social, la política y el Estado se retrotraen, perdiendo poder de disposición sobre las formas de convivencia social. Cuando el Estado intenta tener un mayor rol fiscalizador y conductor, los niveles de aprobación bajan. Esto en un país, donde la economía neoliberal no sólo impuso a sangre y fuego una economía capitalista de mercado en los años de la dictadura, siendo Chile una base privilegiada para el neoliberalismo en la región, en contra de toda resistencia social (incluyendo la oposición inicial de los empresarios acostumbrados al proteccionismo) sino que, mucho más que en otros países latinoamericanos, la sociedad chilena se caracteriza por ser, ante todo, una sociedad de mercado. O sea, una sociedad donde las reglas, las dinámicas y el peso del mercado determinan las conductas, expectativas y preferencias de la gente”<sup>5</sup>. De esta forma, hay una inversión del argumento de Aníbal Pinto que se hace evidente. Si él, junto a otros economistas e historiadores

---

3 PINTO, Aníbal. “CHILE, UN CASO DE DESARROLLO FRUSTRADO”. Editorial Universitaria. Santiago de Chile, 1962. Prólogo. Para un mayor análisis de este punto se remite al texto de Oscar Muñoz “ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN CHILE. FRUSTRACION Y CAMBIO EN EL DESARROLLO HISTÓRICO”. Revista Internacional de Ciencias Sociales 134. UNESCO. París, diciembre de 1992.

4 LECHNER, Norbert. “PASADO Y PRESENTE DE LA SOCIEDAD CHILENA” Universidad Complutense. El Escorial. España, 1° de agosto de 1996.

5 LECHNER, Norbert. “MODERNIZACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN: UN DILEMA DEL DESARROLLO CHILENO”. En: Revista de Estudios Públicos 70. Santiago de Chile. Otoño de 1998. Pág. 233.

achacaron la falta de desarrollo económico de Chile a la falta de capacidad empresarial, uno de los cambios más profundos de los últimos cuarenta años es precisamente el desenvolvimiento de una cultura empresarial a la par con la expansión de la sociedad del mercado. Incluso esta “cultura gerencial ha provocado un tipo de estilo tecnocrático y un lenguaje en el medio chileno donde hoy predominan constantemente claves de negocios como competitividad, eficiencia, gerenciamiento; llevando a una adaptación y subordinación de otras dimensiones en pos de una presión de éxito, medido en dinero y en consumo”<sup>6</sup>. De allí que para Lechner la sociedad chilena viva “un esencialismo económico, una modernización sin modernidad, un presente omnipresente que reprime la memoria del pasado y reserva el futuro para proyectos individuales. Por tanto, no es extraño que en Chile nos encontremos hoy en un fuerte proceso de disgregación social. Ya no es la polarización ideológica-política que desgarró al país durante décadas sino una especie chilenezada de darwinismo social. La situación de desigualdad que vive la población chilena es solamente la punta del iceberg.

No es menos relevante que después de los ciclos expansivos se halla sistemáticamente sostenida y aumentada la brecha entre ricos y pobres. A la precarización del mundo laboral se agrega una estratificación implacable de la que ciudades como Santiago son la mejor evidencia. Particularmente en ella, la vida social se desmigaja en tribus y circuitos cerrados sin mayor comunicación entre sí. De lo anterior, Lechner hará emerger su planteamiento central: la necesidad de hacer compatible modernización y democratización. Sin embargo, esa omnipresencia del mercado y el déficit de la sociedad civil chilena no se explica sólo como un mecanismo de desborde de una lógica económica. Es aquí donde importa analizar su relación con los mecanismos culturales y ese piso de esencialismo moral existente en Chile. Una cosa son los procesos de absolutización o desborde de la economía que se llevan a cabo en diversos lugares, otra cosa es la expresión teológica que esa naturalización adquiere en este país.

Es desde esa articulación con lo moral, con el sustrato de lo sagrado, que ha podido emerger con tanta fuerza una cierta teología del mercado. En un espacio cultural que tiende a la naturalización, la propia idea

---

6 LECHNER, Norbert. “MODERNIZACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN: UN DILEMA DEL DESARROLLO CHILENO”. En: Revista de Estudios Públicos 70. Santiago de Chile. Otoño de 1998. Pág. 235.

de homo-economicus cuyo ámbito natural sería el mercado autoregulado, libre de toda interferencia externa, tuvo un sustrato proclive a su instalación como verdad absolutizada. Contra esa figura, el gobierno de Michelle Bachelet proyecta sus reformas y se encuentra de frente con su contracara. Por eso, entender el laberinto de la dinámica social es clave para enfrentar al Minotauro, una y otra vez.

### 1.1. Las trampas dicotómicas de pobreza y desigualdad

En su discurso de apertura la presidenta Bachelet sostenía: “Chile tiene un solo un gran adversario y eso se llama desigualdad. Y sólo juntos podremos enfrentarla”. El desafío es mayúsculo si se considera que: “en Chile ha existido con el giro neoliberal un agrandamiento ostensible de la brecha entre ricos y pobres que ha llevado a que el quintil más rico de la población gane 29 veces más que el quintil más pobre, en consecuencia que nuestras tasas históricas eran entre 9 a 12 veces de diferencia”<sup>7</sup>. Un ejemplo ilustrativo es que entre 1978 y 2008 el 20% más rico de los hogares de Santiago aumentó su participación en el consumo total de 51 a 59%, mientras todos los demás sectores vieron disminuidas su proporción<sup>8</sup>.

Al igual que la fuente anterior, los estudios del PNUD muestran que el quintil más rico obtiene ingresos casi treinta veces superiores al decil más pobre y que la brecha entre pobres y ricos, no sólo subsiste sino que se acrecienta<sup>9</sup>. Es significativo observar que si se divide al país por deciles para una mirada más precisa, el décimo decil concentra desde 1994 el 40,8% del total de ingresos. Es un hito que la situación chilena haya empeorado desde 1960 donde la acumulación en el último quintil era de 36,6% y ya en el Chile de los noventa alcance al 59%<sup>10</sup>. Si se observa la distribución promedio de ingresos de hogar, según datos del PNUD para 2008 éste era de U\$ 270 para el quintil más pobre y de U\$ 9.000 para el más rico. De allí que con los mismos datos del PNUD es posible cuestionar el índice de desarrollo humano, ya que si bien Chile ha subido su ingreso per cápita, una

---

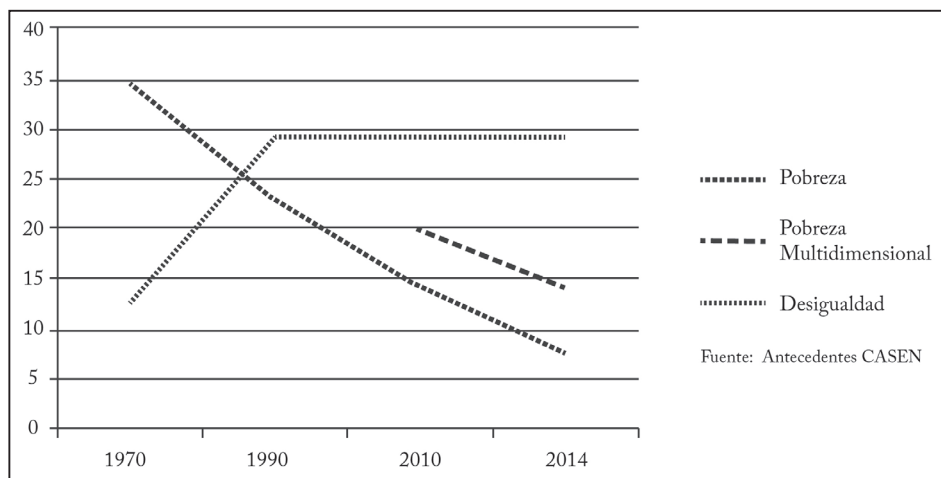
7 LECHNER, Norbert. “EL DEBATE SOBRE ESTADO Y MERCADO” Documentos de Trabajo FLACSO Serie Estudios Políticos n° 19. Santiago de Chile, marzo de 1992. Pág.9

8 Fuente. Estadísticas oficiales del INE. Santiago de Chile, enero 2012.

9 Informe sobre Desarrollo Humano en Chile. PNUD. Santiago de Chile, 1998. Pág. 34.

10 BENGGOA, José. “CHILE: EQUIDAD Y EXCLUSIÓN” Revista de Temas Sociales n° 9 Santiago de Chile Octubre de 1995.

medición por quintil de la población da cuenta que los más pobres ganan aproximadamente \$300 dólares y \$17.900 dólares el quintil más rico de la población, que a su vez, presenta una diferencia ostensible. Si se acota más el foco, se observa que es en realidad el último 5% de la población más rica el que acapara el mayor porcentaje de renta con cifras que alcanzan en promedio a los veinte mil dólares, es decir: un desarrollo humano estupendo, pero sólo para unos pocos habitantes del país.



**Gráfico 1: Relación entre pobreza - pobreza multidimensional y desigualdad en Chile 1970-2014**

Ahora bien, en los recientes resultados de la encuesta CASEN<sup>11</sup> se muestra que la pobreza en Chile viene cayendo en picada. Si se la mide con instrumentos tradicionales cae de un 30,7 a un 14,4 a un 7,8% en enero del 2015. Todas las formas de medición coinciden en este descenso. Incluso la pobreza medida multidimensionalmente, es decir, considerando trabajo, educación, vivienda y salud, también baja de un 19% hasta un 14%. Pero a la vez, la misma encuesta muestra consistentemente que el 10% más rico recibe 29,1 veces el ingreso autónomo del 10% más pobre, y que el 1% más rico recibe casi el 30% de los ingresos totales<sup>12</sup>. Asimismo, según datos del Sistema de Impuestos Internos de Chile, el ingreso per cápita del 1% es

11 Encuesta que entrega en Chile los resultados de la medición de la pobreza y la extrema pobreza en los hogares del país.

12 Resultados oficiales CASEN enero 2015.



41 veces superior al per cápita del 81% de la población<sup>13</sup>. Con estos dos antecedentes, *una pobreza que se reduce consistentemente en cualquier sistema de medición y una desigualdad que creció y se sostiene alta, se instala entonces la paradoja entre pobreza y desigualdad.*

De allí que en forma consistente, sectores de derecha y sus centros de expresión académica, como el Centro de Estudios Públicos, van a sostener desde hace ya más de una década la siguiente afirmación: “Los pobres no pueden esperar, la desigualdad sí”<sup>14</sup>. Analizar los argumentos del Centro de Estudios Públicos resulta muy pertinente, ya que representa el fundamento analítico, el principio explicativo para observar desigualdad y pobreza *como si estos fenómenos estuviesen en dos polos y fuese posible elegir entre ellos, siendo uno el correcto –disminuir la pobreza– y otro el equivocado –disminuir la desigualdad.*

Ya en el artículo de Lehmann y Hinzpeter se sostenía que: “los chilenos demandan 2 cosas: igualdad y crecimiento económico, *pero a la hora de elegir prefieren desarrollo económico.* Su primera aspiración es salir de la pobreza: por eso Chile no puede darse el lujo de poner en riesgo la creación de empleo y el crecimiento”<sup>15</sup>. Para ellas. “incluso momentos de igualdad y crecimiento se transforman en un trade off”<sup>16</sup>. Está clarísimo, enfrentar la desigualdad, como lo asume Bachelet en su discurso inaugural es errado. No sólo técnicamente, sino también como elección popular: “entre mayor igualdad económica versus concentrar esfuerzos para salir de la pobreza, la gente se inclina por esta última alternativa”<sup>17</sup>.

Esa es la raíz argumental mediante la cual luchar contra la desigualdad se transforma en un objetivo de largo plazo y disminuir la pobreza en un objetivo urgente. Para esta lógica: “Poner en riesgo el crecimiento por una mayor igualdad es un populismo imprudente. La gente quiere ir más rápido, pero la prudencia es ir según el crecimiento”<sup>18</sup>. *Este es un aspecto clave: la velocidad.* El enfrentamiento a la desigualdad depende de los ritmos y de los ciclos de crecimiento. Algo de esa teoría del trickle down effect se

13 Lopez, Figueroa y Gutierrez. “La parte del león: nuevas estimaciones de la participación de los super ricos en el ingreso de Chile”. Universidad de Chile, Santiago, 2013.

14 Carla Lehmann/ Ximena Hinzpeter. CEP Santiago, Oct.2000

15 Carla Lehmann/ Ximena Hinzpeter. CEP Santiago, Oct.2000

16 Carla Lehmann/ Ximena Hinzpeter. CEP Santiago, Oct.2000

17 Carla Lehmann/ Ximena Hinzpeter. CEP Santiago, Oct.2000

18 Carla Lehmann/ Ximena Hinzpeter. CEP Santiago, Oct.2000

agita aún sobre esas aguas, todavía permanece incólumne la idea que el crecimiento es *EL* factor, *LA* llave maestra. No se le puede tocar, ni afectar, ni distraer. Y si se crece con tasas altas de desigualdad: paciencia y contentamiento. Hemos conseguido disminuir la pobreza.

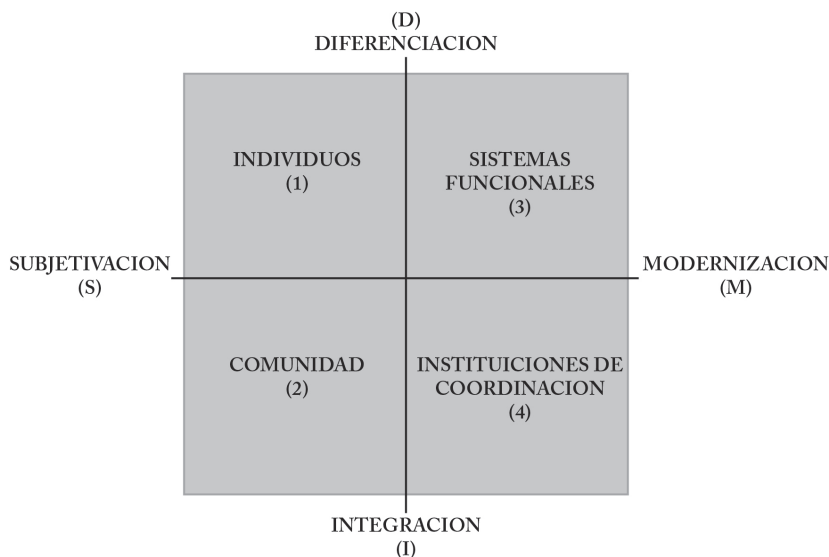
Lo interesante es que en dicho análisis, la gente querría ir más rápido pero el crecimiento tiene que ser prudente. Si cotejamos esa argumentación con los resultados del PNUD de 1998, vemos que allí se indica que *en Chile, lo que ha ido en un ritmo acelerado y creciente no son los deseos y expectativas de la gente sino el impulso de las transformaciones económicas*: “Existe, por un lado, el ritmo acelerado de las transformaciones económicas. En términos estructurales, el rasgo sobresaliente de la época es la mayor diferenciación de "sistemas funcionales" con "reglas del juego" específicas”<sup>19</sup>. Es decir, si algo Chile descolla es justamente *el enorme vértigo de sus sistemas funcionales*, donde la economía y el mercado llevan adelante una lógica de enormes transformaciones, dejando claras brechas e impactos no sólo en las instituciones de coordinación sino en los procesos de subjetivación de la población. Desde 1978 se afectó el principio de solidaridad con el cual se pensaba la salud y la previsión social y se lo reemplazó por el principio de responsabilidad individual. De esta forma, los excedentes de buena salud de las personas que antes iban a paliar la mala salud de otras, hoy van directamente a la gerencia de las instituciones privadas de salud. Ni siquiera hay una forma de capitalizar para la propia persona un historial de buena salud, frente a sus propias contingencias como la vejez. La aceleración de los sistemas de jubilación privados sacó de la ecuación el % que colocaba el empresario y el conseguido “mes por año de servicio” se rebajó a un total máximo de once meses. Asimismo, el Estado sólo aporta en caso de pensiones mínimas. Por tanto, nuevamente el esfuerzo cae directa y solamente en el propio trabajador, quien está obligado a imponer en alguno de los sistemas privados existentes. Claramente esto significó un tremendo negocio que favoreció no la protección social sino el capital<sup>20</sup>.

Lo notable es analizar la persistencia de estas lógicas en los análisis ya no de fines de los noventa sino a propósito de los últimos resultados de la CASEN en enero del 2015. En un mismo día, 8 de febrero en el diario

---

19 Informe del PNUD para Chile 1998: “Las paradojas de la modernización”

20 El potencial de acumulación de estos mecanismos está descrito en el texto de María Olivia Monckeberg denominado “El saqueo de Chile”.



el Mercurio aparece una columna de Juan Andrés Fontaine, volviendo a sostener el mismísimo argumento del CEP del 2000. La disminución de la pobreza significa para él una valoración de lo realizado en el gobierno de derecha de Sebastián Piñera y una buena noticia ya que “la pobreza es la forma más lacerante de desigualdad. Que la pobreza haya disminuido en más de dos décadas de 39% a 8% arroja un rotundo mentís a quienes han denostado nuestro modelo económico y social por su supuesta incapacidad de generar mayor equidad... tal vez la extrema desigualdad de ingresos puede causar conflictos e inseguridad... pero no se sigue de ello que debamos transformar el cuestionable coeficiente de Gini u otra medida de las diferencias de ingresos en el indicador clave de nuestras políticas sociales”<sup>21</sup>.

Su argumento sigue afirmando, al igual que el del 2000 del CEP: “priorizar la igualdad conduce a políticas tributarias y regulatorias contraindicadas para el crecimiento... Probablemente nada provoque más frustración social que la combinación de estancamiento económico y persistente desigualdad a la que parece condenarnos la Nueva Mayoría. Para quienes hemos participado en la construcción y defensa de nuestro modelo económico y social, los resultados de la CASEN son motivo de profunda satisfacción. *La centro derecha, tan golpeada ultimamente, pero cuyas ideas y*

21 Columna de opinión de Juan Andrés Fontaine. El Mercurio, domingo 8 de febrero 2015.

*cuyo gobierno han probado su eficacia, debe sacar la voz por los más pobres*”<sup>22</sup>. Allí lo tenemos, el ápice paradójico de este tipo de análisis: *¿es la derecha la que habla por los pobres de Chile!*, mientras la izquierda se preocupa de cuestiones menos urgentes y más peligrosas para el crecimiento como el enfrentamiento de la desigualdad. Camino por el cual, según estas ideas, nos quedaremos sin pan y sin pedazo.

Una reflexión en otra línea es la que lleva a cabo Carlos Peña en un artículo que se titula: “¿Qué desigualdad es deseable para Chile”<sup>23</sup>. Su argumento contiene una distinción entre desigualdades legítimas (aquellas obtenidas por mérito, esfuerzo y desempeño) y desigualdades ilegítimas (las obtenidas por factores adscriptivos como la cuna o las diversas formas de status). De allí que muestre cómo los países que optan por enfrentar los factores adscriptivos “tratan que el sistema escolar sea Independiente del ingreso de las familias, distribuyen con mayor igualdad bienes básicos, desde la vivienda y la salud al consumo cultural, y sancionan la discriminación (por ejemplo, la distribución de niveles salariales con base en el aspecto o el linaje). El resultado es que estos países tienen menos pobres y a la vez, son más iguales (lo que prueba, dicho sea de paso, *que la desigualdad chilena no es necesaria para disminuir la pobreza*). Así no tienen razón quienes afirman que el modelo chileno está en la senda correcta porque se ha mostrado eficiente para disminuir la pobreza. Por supuesto, hay que alegrarse que los pobres disminuyan; pero ello no debe hacer olvidar que la sociedad chilena está todavía lejos de los ideales que animan a una sociedad democrática concebida como una sociedad de iguales. Iguales no porque cada uno no tenga lo mismo que cualquier otro, sino iguales porque cada uno tiene tanto como, a la luz de su esfuerzo, merece”<sup>24</sup>.

Como es posible deducir, en Chile está pendiente lo que ya en los años noventa se ha reiterado como discurso: una transformación productiva con equidad<sup>25</sup>. Ahora bien, para pasar del discurso a la práctica sería preciso no

---

22 Columna de opinión de Juan Andrés Fontaine. El Mercurio, domingo 8 de febrero 2015.

23 Artículo de Carlos Peña. Diario el Mercurio. Reportajes. Domingo 8 de febrero, 2015.

24 Artículo de Carlos Peña. Diario el Mercurio. Reportajes. Domingo 8 de febrero, 2015.

25 Para un mayor análisis de este aspecto se remite a las publicaciones de la CEPAL: “TRANSFORMACION PRODUCTIVA CON EQUIDAD”. Santiago de Chile, 1990. “EQUIDAD Y TRANSFORMACION PRODUCTIVA: UN ENFOQUE INTEGRADO” Santiago de Chile, 1992. “EDUCACION Y CONOCIMIEN-

sólo presuponer una nueva institucionalidad sino explicitar lo que ha de hacer el Estado bajo las nuevas condiciones nacionales e internacionales. Así, la reforma del Estado no sólo puede ser vista como marco político de los diversos ajustes económicos que se han llevado a cabo en Chile *sino como un momento constitutivo de la reestructuración global de la sociedad, renovándolo tanto en función de las exigencias del desarrollo económico como en términos de democratización*. Y es evidente que en relación a la brecha de ricos y pobres los Estados actúan diferentemente: dentro de una muestra de 62 países ordenados según magnitud de quintil V/ vs quintil I, que es considerado un indicador de equidad, Chile ocupa el lugar 54. Más bajo que él están Sudáfrica, Lesotho, Honduras, Tanzania, Guinea Ecuatorial, Panamá, Guatemala y Brasil<sup>26</sup>.

Ahora bien, si se desplaza el foco de la relación desigualdad – pobreza y se coloca bajo la luz la relación desigualdad – concentración de riqueza, tenemos en Chile un gran aumento de la concentración empresarial donde según la revista Estrategia: solamente 10 empresas acumulan el 36% de las utilidades correspondientes a las 1.000 empresas más importantes del país. Como resultado de esa concentración, existen tres grupos económicos fuertes: Angelini, Luksic y Matte. “En conjunto ya en 1995, obtuvieron utilidades por más de 2.000 millones de dólares. Se calcula que la riqueza de Angelini alcanza a 3.000 millones de dólares, la de Luksic a 2.400 millones de dólares y la de Matte a 2.300. En 1997 ya se evidenciaba que tan sólo en 17 años (desde 1980 a 1997) han producido un crecimiento en su capital de más de 21 veces en el caso de Angelini, 16 veces en el caso de Luksic y 6 veces en el caso de Matte”<sup>27</sup>. Los llaman “los midas de América Latina” en referencia al legendario rey de Frigia que obtuvo de Baco la facultad de trastocar en oro todo lo que tocada; denominación que, pareciendo una inocente alabanza de incondicionales<sup>28</sup>, es, sin embargo, una cruel ironía cuando la actual distribución del ingreso en nuestro país es un motivo de preocupación y fundamento de un debate público. De allí

---

TO EJE DE LA TRANSFORMACION PRODUCTIVA CON EQUIDAD”. Santiago, 1993.

26 Para un mayor análisis ver: Klisberg, Bernardo. Inequidad y crecimiento. En: De Igual a Igual. Ediciones Fondo de Cultura económica, BID, Buenos Aires, 2000.

27 ZAPATTA, Franyo. “MITOS Y REALIDADES DEL SISTEMA PRIVADO DE FONDOS DE PENSIONES EN CHILE (AFP)” Ediciones LOM. Santiago de Chile, 1997. Págs. 52 y 53.

28 Diario el Mercurio 31 de julio de 1996.

que es posible afirmar que el *milagro del jaguar* si bien tiene fundamentos también presenta fragilidades y precarizaciones, ya que como titula la revista "Infraganti" ya en julio de 1999 "*crisis habemus, jaguares no sabemus*"<sup>29</sup>. En consecuencia, detrás de los debates entre pobreza y desigualdad asoma una lógica resistente y de larga data en Chile que coloca la expansión del mercado en su forma neoliberal como núcleo duro de todo el sistema de crecimiento y desarrollo económico y social.

## 1.2. Modernización del capital y crisis moral como "pas-de-deux"

En Chile es notable la relación existente entre crisis moral y proceso de modernización económica. Esta articulación atraviesa muchos contextos temporales en forma continua, con argumentaciones recurrentes. Ya Francisco Encina en la inferioridad económica nos habla "del estado en que el país se encuentra, hundido en una gran *crisis moral*"<sup>30</sup>. Por otra parte, la *crisis moral* se asocia a los renovados espacios de exclusión existentes. Como expone Mac Iver: "me parece que no somos felices; se nota un malestar que no es de cierta clase de personas sino de todo el país"<sup>31</sup>. Lentamente la *crisis moral* ocupará dos espacios preponderantes: la antinomia de los procesos de modernización reivindicando "las tradiciones y valores culturales más relevantes de nuestra Patria", poniendo un supuesto alto "desde el núcleo más sagrado de lo que los chilenos somos"<sup>32</sup> a revelar nos la precariedad de nuestra peculiar modernidad<sup>33</sup>. El diálogo entablado allí se mantendrá a lo largo de todo el siglo XIX, XX y estos comienzos del siglo XXI. Se encuentran referencias a la crisis moral y al proceso de

---

29 Revista "INFRAGANTI". Centro de Investigaciones Sociales. Universidad ARCIS. Ediciones LOM, Santiago de Chile, Julio de 1999.

30 ENCINA, Francisco. "NUESTRA INFERIORIDAD ECONÓMICA". Editorial Lord Cochrane. Santiago de Chile, 1971. Pág. 69.

31 Discurso de Enrique Mac Iver sobre la "Crisis moral de la República", pronunciado en el Ateneo de Santiago el 1º de agosto de 1900. Citado en "CHILE SIGLO XX" Editorial Emisión. Santiago de Chile, 1993. Pág. 19.

32 Discurso de Enrique Mac Iver sobre la "Crisis moral de la República", pronunciado en el Ateneo de Santiago el 1º de agosto de 1900. Citado en "CHILE SIGLO XX" Editorial Emisión. Santiago de Chile, 1993. Pág. 68.

33 ¿Cómo hablaremos de una Nación desarrollada, de un país moderno si tenemos un listado tal de faltas que llenarían las paredes de este Congreso? El compadrazgo, la corrupción y las leyes blandas para algunos privilegiados ponen en duda nuestra orientación modernizante. Debate parlamentario 1915. B.C.

modernización en todos los períodos: en la crisis de la polis oligárquica mencionada tanto como retraso en nuestro desarrollo o como expresión de los cambios y el caos que se avecina, de la pérdida de identidad de algunos sectores chilenos, especialmente los sectores medios que: "sólo actúan por imitación"<sup>34</sup>. En los avatares del siglo XX y en los obstáculos para el voto femenino, en las disputas sobre los tipos de familia, en los spot para prevenir el SIDA, en los sistemas de regulación y planificación familiar, en la defensa a ultranza contra la ley de divorcio, en la persistente oposición a cualquier reglamentación sobre el aborto, a la presión por no legislar sobre la convivencia de parejas homosexuales; en fin, en toda la gama de prohibiciones para impulsar una sociedad más cosmopolita. En este sentido, en Chile se combina, como en una sofisticada danza de largos siglos, el avance neoliberal en la economía y el retroceso conservador de reconocimiento de libertades públicas e igualdad de derechos. No sólo hay tensión en la redistribución sino que se ella se acopla a los dilemas del reconocimiento<sup>35</sup>.

Dos son los ejemplos a desarrollar: el "peso de la noche" en relación a las leyes de aborto y las dificultades para legislar sobre diversidad sexual en Chile. En ambos casos se puede ver operando en la agenda pública los siguientes hitos: planteamiento de algún impulso de cambio llevado a cabo por movimientos sociales o grupos especialmente sensibilizados. Presentación de proyectos realizada por algunos miembros de partidos políticos, en general de izquierda. Reacción asombrada de la derecha. Dos preguntas clásicas: ¿Estará Chile preparado para...? ¿Adonde nos llevará legislar sobre...? Es decir, se antropologiza al país, se lo muestra en estado de infancia y se asusta con las puertas del caos, esa especie de Pilares de Hércules medievales donde más allá habitarían los monstruos. Especial rol de la democracia cristiana que siendo parte de la Concertación democrática y ahora de la denominada "Nueva Mayoría" que respalda al gobierno de Michelle Bachelet, siempre, pero siempre, en estas materias estará más de acuerdo con la derecha y en todas estas leyes dejará que sus diputados y senadores "voten en conciencia". La Iglesia reaccionará fuertemente en contra lo que es esperable. Lo increíble es que todavía esto pese en las formas de regulación estatal. La prensa chilena ampliamente gobernada por

---

34 GONGORA, Mario. "LA NOCION DE ESTADO EN CHILE". Editorial Ercilla. Santiago de Chile, 1993. Pág. 98.

35 Nancy Fraser y Axel Honneth. ¿Redistribución o reconocimiento? Ediciones Morata, Madrid, 2006.

el monopolio de COPESA dará lugar a extensas entrevistas que generen una opinión pública desfavorable al proyecto de cambio. Por lo general el cambio cuesta el cargo de algún funcionario público. Se realizan diversas encuestas. Se desconocerán avances ya existentes en el pasado. Se citan diversos estudios internacionales favorables a los registros más conservadores. Se pedirá tiempo para legislar mejor, sosteniendo que por la importancia no es posible hacerlo rápidamente. Si se consigue una reforma, el margen de aprobación será estrecho, el cambio será el menor posible y tendremos otro enorme espacio de tiempo donde no se volverá a legislar sobre esa materia.

### *El tortuoso camino de los derechos reproductivos*

Los debates públicos y legislativos sobre el aborto son recurrentes a lo largo de la historia de las cámaras legislativas chilenas, lo interesante es que en ellas se reproducen los mismos argumentos en diversas décadas: en marzo de 1980 se desata una polémica nacional porque algunos equipos de salud de la V región estaban usando un dispositivo denominado "pistolas abortivas"; en junio de 1980 se clausura el seminario de CEMA con declaraciones de la Ministra de Justicia del gobierno de Pinochet, Mónica Madariaga, reafirmando la no aceptación del divorcio y el aborto; en agosto de 1981 se les inicia sumario a dichos profesionales y a la Universidad de Chile que era de donde habían generado los dispositivos. Cuando en junio de 1985 se aprueba una ley de aborto en España los sectores chilenos reaccionan con una fuerte condena pública por diversos medios de prensa y televisión. En 1988, se da a conocer una encuesta FLACSO para Chile que muestra una abrumadora cifra de chilenos en contra del aborto, ya sea en el caso que la familia no pueda mantener al hijo por nacer (93,4%) o que la mujer no desee tener más hijos (91,7%) violación (78%) o incluso si el hijo que está por nacer viene con una malformación (58,3%).

En marzo de 1989 se anuncia una iniciativa del Gobierno para aumentar las penas sobre la ley de aborto y en agosto se introducen los cambios en el Código Sanitario *que prohíben incluso el aborto terapéutico hasta entonces aceptado*. Esto ya en pleno inicio de la post dictadura. Desde entonces, a pesar de darse a conocer en diferentes tiempos los resultados y alcances de la práctica de los abortos clandestinos y de la serie de mecanismos que tampoco se corrigen en la planificación familiar, como la reticencia de entregar medicamentos anticonceptivos en los consultorios de centros de



salud controlados por corporaciones confesionales o entregar preservativos a la población; la ley no se ha modificado y permanece la más absoluta prohibición. Esto da lugar a numerosas polémicas sobre aborto y sanción penal, en medio de una serie de campañas contra el aborto como "déjame nacer" o "yo defendiendo la vida". Siempre existen las citas pertinentes del arzobispo de turno, de empresarios, de políticos de la Unión Demócrata Independiente, condenando la intención legislativa, sin importar la lista de casos de mujeres muertas, niñas violadas generalmente por algún miembro de la familia, inviabilidades del feto donde se obliga a la mujer a esperar nueve meses para "dar a luz" un cadáver. Todo se sacrifica "en nombre de un bien superior". Chile, en las cifras del PNUD para el 2010 figura como el segundo de los países latinoamericanos con el porcentaje más alto de abortos ilegales, llegando a unos 200.000 casos anuales. Esta relación afecta a mujeres de diversos estratos sociales atendidas en clínicas privadas si puede pagar por esos servicios o lugares clandestinos, según los recursos de cada cual. De todos estos abortos ilícitos, son denunciados el 0,4% aplicándose sanciones generalmente en mujeres de escasos recursos y bajo nivel educacional. En Chile, sería completamente insólito e improbable que ninguna revista pusiese como lo hizo la revista *Veja* hace más de una década, una portada con el título: "Yo me hice un aborto" y los rostros de figuras destacadas de la prensa, las artes y la televisión.

Cuando el segundo gobierno de Michelle Bachelet en 2014 se propone legislar sobre el aborto, lo que en realidad procura es volver a introducir la reglamentación sobre aborto terapéutico, ya existente en el pasado y contemplar la posibilidad del aborto sin penalización en tres causales: inviabilidad del feto, gravísimo peligro a la vida de la madre e introduce la polémica al considerar también a la violación como causal. La Ministra de Salud Helia Molina se atreve oficialmente a plantear lo que es "vox populi": "en las clínicas privadas se hacen abortos especialmente en relación con los sectores altos del país". Se desata una polémica victoriana de gran revuelo, surgen de inmediato los directores y gerentes de estas clínicas a desmentir tal injuria. No falta el parlamentario que sostiene el "adonde vamos a llegar"... o el que muestra como "evidencia desdichada el que una ministra no tenga la neutralidad que se requiere". En resumen, para seguir avanzando con la iniciativa de ley, la Ministra Molina debe renunciar. Se postergan los debates, una serie de parlamentarios se excusan de asistir a las sesiones legislativas, no existe cuorum para seguir adelante. Debe entrar el Ministerio

Público a una serie de negociaciones políticas. Se logra un cierto acuerdo. Debe salir la Presidente Bachelet por televisión a explicar el proyecto. El inefable y consistente partido Demócrata Cristiano solicita votar las tres causales en forma separada, claramente para oponerse a la causal de violación. El rector de la Universidad Católica sostendrá por la prensa: “en nuestros consultorios y hospitales no se practicarán abortos de ningún tipo y el profesional que los quiera hacer se tendrá que ir a trabajar a otra parte”. El rector de la Universidad de Chile responderá a los dichos del rector de la UC: “Declarar que una institución no puede hacer un aborto es colocarla fuera de las leyes chilenas y eso lo considero, por decir lo menos, peligroso. A mí se me hace muy difícil no aceptar que es decisión de la mujer. Creo que tiene derecho a tomar una decisión respecto de su embarazo”<sup>36</sup>. Obispo y pastores evangélicos llevan una carta a la Moneda para entregar a la presidenta Bachelet cuyo acápite dice: “Consideramos que se ha llevado a cabo un proyecto aberrante en base a mentiras, argumentos irreales y cifras infladas en un oscuro y débil debate público, imponiendo una postura que carece de sustento en la realidad, mintiendo a la opinión pública”<sup>37</sup>. Asimismo los rectores de las Universidades Católica del Maule, Santísima Concepción y Católica de Temuco, en una carta el diario la Tercera sostendrán: “Es cierto que los derechos de las mujeres han sido postergados, pero ¿es el camino autorizar a quitar la vida a un ser humano indefenso? En la historia han existido grupos humanos que se han arrogado ese derecho por motivos culturales, raciales o étnicos y lo hemos rechazado... Frente a todo esto, que parece una acción política basada en una mayoría relativa, nos unimos a quienes se manifiestan con convicción por la defensa de la vida de los no nacidos”<sup>38</sup>. En ese tenor, las pugnas suman y siguen: como entre dos abogados Raúl Madrid de la Universidad Católica que afirmará que “la ley no puede poner un límite a la objeción de conciencia” y Jorge Contesse, profesor de derecho de la Universidad de Rutgers quien contra argumentará que “Un derecho como la objeción de conciencia no es aplicable a instituciones”<sup>39</sup>. Tampoco falta la crónica de prensa de mujeres agradecidas de haber sido madres aún en causales extremas. En fin, es suficiente plantear que en el último año 2014 se consiguió aprobar una Reforma Tributaria de

---

36 Diario la Tercera sábado 7 de febrero 2015.

37 Portada diario el Mercurio Sábado 7 de febrero, 2015

38 Diario la Tercera 7 de febrero 2015.

39 Diario la Tercera 7 de febrero 2015.

difícil trámite, una Reforma Educacional de incluso mayor dificultad y la renovada legislación sobre el aborto está en veremos, pendiente para el primer semestre del 2015. El tortuoso camino de los derechos reproductivos en Chile, sigue su conservadora impronta.

### *Legislar sobre la diversidad*

En el punto de análisis acerca de la crisis moral una cosa queda clara: en ese esquema esencialista de juicio, los sujetos se encuentran bajo sospecha. Como sostendrá Vilma Navarro es un tipo de lógica que fusiona "los buenos con los buenos y los malos con los malos"<sup>40</sup>. Lo que se tensiona como dilema es la diversidad social. Como ya planteaba Lechner: "la diversidad social en Chile no logra ser asumida como pluralidad, sino que es vivida como una desintegración cada vez más insoportable. De ahí surge el recelo a lo diferente, la sospecha y aún el odio al otro. Perdida la certidumbre que ofrecen los referentes colectivos, la diferenciación social sólo puede ser percibida como amenaza a la propia identidad. Esta pareciera poder ser afirmada únicamente por la negación del otro"<sup>41</sup>. La apelación a lo diverso, a una apertura a lo diferente, a la promoción de cambios culturales, no pocas veces es recepcionada con temor. Toda la noción de civilización y barbarie radica en la distinción de la idea de otro<sup>42</sup>. En este sentido y en una lamentable consistencia, los avances legislativos en relación con la diversidad sexual de los últimos años tienen una raíz trágica: el asesinato de un joven, Daniel Zamudio, en pleno Santiago, claramente señalado como un crimen homofóbico.

Ahora bien, lo interesante es que los mismos argumentos que se oponen a cualquier reglamentación sobre matrimonio igualitario, acuerdo de vida en pareja o pacto de unión civil, fueron los que se ocuparon para impedir le-

---

40 NAVARRO DANIELS, Vilma. "LOS UNOS Y LOS OTROS: APROXIMACIÓN FILOSÓFICA A UNA INTERPRETACIÓN NEGATIVA DE LA DIFERENCIA". ILADES. Santiago de Chile, 1992. Pág. 87.

41 LECHNER, Norbert. "LOS PATIOS INTERIORES DE LA DEMOCRACIA". Ediciones FLACSO. Santiago, 1988. Pág. 99.

42 Toda la tematización en la conquista de América que hace Todorov se encuentra permeada por la idea del indio como otro: "No sólo las coordenadas temporales, también las espaciales quedan descentradas". El encuentro con el indio -el otro- plantea una nueva escala de diferencias que cuestiona de inmediato la propia identidad". TODOROV, Tzvetan. "LA CONQUETE DE L'AMERIQUE. LA QUESTION DE L'AUTRE". Editorial Sedil. Paris, 1982. Pág. 25.

gislarse sobre el divorcio heterosexual durante más de un siglo. Cabe recordar que Chile llegó a ser junto al Estado de Malta y el Vaticano el único país occidental donde, terminando el siglo XX, no existía el divorcio. Por eso resulta interesante mostrar cuál es la lógica con que este mecanismo operó. Como sostendrá Bourdieu: "la familia es un principio de construcción al mismo tiempo inmanente para los individuos (en cuanto colectivo incorporado) y trascendente en relación a ellos, ya que lo reencuentran sobre la forma objetivada en todos los otros: es un *trascendental* en el sentido de Kant, pero, siendo inmanente a todos los *habitus*, se impone a esos mismos individuos como trascendente"<sup>43</sup>. Ese es el fundamento del que surge el esencialismo como visión acerca de la familia: inscrito al mismo tiempo en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales, se presenta a la experiencia humana lleno de opacidad, impidiendo verlo como un producto de actos de construcción que, como sugiere cierta crítica etnometodológica, nos remite a la inexistencia de criaturas puras en el pensamiento. "El acuerdo casi perfecto que se establece entre categorías objetivas y subjetivas funda una experiencia de mundo como evidente, *taken for granted*. Nada, entonces, parece más natural que la familia: esa construcción social arbitraria parece situarse en el polo de lo *natural* y lo universal"<sup>44</sup>. Lo que sucede es que en determinados casos, como en el esencialismo, se olvida justamente eso: su sentido de categorial construido.

El Estado, especialmente a través de las operaciones del Estado Civil, inscritas en el registro de familia, realiza millares de actos de constitución que constituyen la identidad familiar con uno de los principios de percepción más poderosos del mundo social. "De hecho, una historia social del proceso de institucionalización estatal de la familia mostraría que la oposición tradicional entre lo público y lo privado, enmascara hasta qué punto lo público está presente en lo privado: siendo producto de un largo trabajo de construcción jurídico-política, del cual la familia moderna es un resultado, lo privado es un negocio público. La visión pública, esta vez con el sentido de ley, está profundamente inscrita en nuestra visión de las cosas domésticas y nuestras conductas personales más privadas dependen, ellas mismas, de acciones públicas, como la política de habitación o, más

---

43 BOURDIEU, Pierre. "RAZOES PRATICAS". Editorial Papirus. Campinas, 1996. Pág. 128.

44 BOURDIEU, Pierre. "RAZOES PRATICAS". Editorial Papirus. Campinas, 1996. Pág. 128.

directamente, la política de familia"<sup>45</sup>. En Chile, es altamente significativo que divorcio, moral sexual, todo se vea volcado hacia un prototipo ideal de familia. Esto se expresa en que la ley de divorcio y derechos de familia son una constante de casi un siglo en los debates parlamentarios. Así, se podría decir que la ley de divorcio y los derechos de las familias han atravesado sustantivamente incólumes durante 100 años de debate en las cámaras.

El debate sobre el divorcio en Chile tiene una larga historia. En 1914 y en plena República, el diputado por Valparaíso Alfredo Frigolett presenta un primer proyecto para que una comisión de seis miembros se abocara a la redacción de un proyecto de ley de divorcio con disolución de vínculo, cuando éste fuera pedido por la mujer. Señalaba en la ocasión "el chileno es quizás el peor de los maridos. De su compañera que la ley le da hace una esclava, pues unido a la esposa por lazos indisolubles, nada puede temer salvo el lejano temor al ridículo". El hecho provocó risas en la sala, Frigolett era soltero. La votación fue desfavorable 40 votos contra 14. En 1917 un grupo de diputados radicales propuso otra iniciativa similar contemplando como causal el adulterio, haciendo ver que "el adulterio de la mujer, eso sí debe ser juzgado más estrictamente que el del hombre porque razones de orden social y aún fisiológicas lo aconsejan". En la defensa que hizo de este proyecto Ramón Briones Luco en la sesión del 26 de octubre de 1917 dijo: "la necesidad de disolver el vínculo marital cuando éste ha sido roto por alguno de los cónyuges por adulterio o abandono de hogar, ya era reconocida en la antigüedad. Posteriormente, por influencia de la Iglesia se cerró aquella válvula de escape de los matrimonios desgraciados y se convirtió en la cadena de hierro, la que debía ser una cadena de flores..." Quedó pendiente hasta el 13 de agosto de 1924, *porque los sectores conservadores pidieron más plazo para legislar con calma en materias tan importantes.*

Cuando en 1924 el diputado Hernán Figueroa presenta una indicación para legislar, *ya que el proyecto había dormido durante más de seis años y debía ser tratado en tabla*; en la sesión en que lo trataron se presentaron las mujeres de la liga patriótica para efectuar una enérgica protesta en contra de una posible ley de divorcio. La liga patriótica de mujeres hacía honor a una serie de esfuerzos conservadores llevados a cabo en Chile por mujeres católicas ligadas a la elite oligárquica nacional, como la Liga de Damas para

---

45 BOURDIEU, Pierre. "RAZOES PRATICAS". Editorial Papirus. Campinas, 1996. Pág. 135.

la Censura Teatral constituida en 1911 y que en 1912 se institucionaliza bajo el nombre de Liga de las damas chilenas. Preside la sociedad Amalia Enrrázuriz de Subercasaux y, entre otras damas conspicuas, participa la Sra. María Luisa McClure de Edwards. En la primera sesión realizada en el diario El Mercurio, el conservador don Joaquín Walker Martínez las llama "defensoras de la moralidad pública y doméstica". Esta liga, que dirige el arzobispo de Santiago, a los años tiene juntas locales a lo largo de todo el país. En sus estatutos figura en forma destacada: defender la integridad de la fe y las buenas costumbres, unir todas las fuerzas sin distinción de clases para combatir el mal del divorcio y fomentar las virtudes públicas, combatir la licencia teatral y los espectáculos, la lectura de diarios impíos y las modas indecentes. Consiguen prohibir la compañía de zarzuelas españolas por impúdica, así como Salomé obra en un acto de Oscar Wilde. Electra de Benito Pérez Galdós y la dama de las Camelias de Dumas son tachadas de inconvenientes. Están en contra de Amanda Labarca y todo el movimiento feminista y felicitan a la Iglesia por negarse a absolver a los penitentes "que bailan el famoso tango argentino por considerarlo absolutamente inmoral". Consideran que el cine es "un peligro para nuestros niños, para la vida física ya que permanecen sentados durante horas en locales oscuros y reducidos y de allí nacen ideas que les envenenan los caracteres y dañan la imaginación". Como va a sostener la cruzada usando lenguaje científico: "el cerebro de los niños es una blanda cera en la que dejan surcos imborrables las impresiones terroríficas del cine haciéndolos desgraciados para toda la vida. Asimismo, en presencia de una cinta cinematográfica el sistema nervioso se agita, se exalta, se desencadena de manera violentísima agitaciones nerviosas que producen estragos tremendos, después de eso no es raro que abunden los estados de melancolía y de confusión en nuestros jóvenes; con todos los besos y pasiones que ven en el cine y que los hacen salir con el alma muerta y la inocencia asesinada"<sup>46</sup>.

Es esta liga la que indignada irrumpe, en la sesión en la que se debate el divorcio para proclamar: "en nombre de la honradez, en nombre de los sentimientos más hondos y delicados que existen en el corazón, vienen las mujeres de la Patria a golpear a las puertas de este recinto, destinado por los hombres de bien, por las generaciones de patriotas que honraron estos sillones, a pedirnos, haciendo uso de sus derechos de ciudadanas conscien-

---

46 Para un mayor análisis se remite al texto de Bernardo Subercaseaux "CHILE ¿UN PAIS MODERNO? Editorial Zeta. Santiago de Chile, 1996. Págs. 27 y ss.

tes, las libréis de la vergüenza se sentir sobre Chile esa ley degradante, esa ley que sólo sirve para romper los lazos que la sabiduría de Cristo impuso entre padres e hijos. La ley de divorcio degrada a la mujer, suprime de golpe toda idea de rubor, de decencia, nos convierte en mísero rebaño. Es el mayor de los atropellos y el más solapado que puede el hombre cometer contra nosotras". La indicación para legislar fue rechazada por 52 votos contra 45 (impulsados por sectores progresistas y movimientos de mujeres pro-divorcio). No es sino hasta 1927 que en la sesión del 1º de Junio el radical sr. Rubio presenta un nuevo proyecto. Volvió a ser rechazado. En 1933 nuevamente se rechaza con argumentaciones similares a las ya destacadas en su tono visceral, sólo que esta vez como en el proyecto se contemplaba el mutuo consentimiento de los cónyuges los conservadores aullaron de espanto y rasgaron vestiduras. La idea de legislar fue infructífera durante los próximos 31 años. En 1964, una mujer liberal, la diputada Inés Enriquez Froden presentó una nueva iniciativa la que también fue rechazada. En 1969 los radicales Carlos Morales y Alberto Naudón insistieron en la idea. Aunque pusieron todo en lenguaje sociológico aludiendo a la "dinámica del divorcio" y trajeron a psicólogos y médicos para que sostuvieran el carácter moderno de la medida, así como poner fin al fraude judicial de la nulidad por incompetencia del registro civil; no tuvieron eco y la moción fue rechazada en la cámara de diputados. Luego, antes de entrar en receso parlamentario por la dictadura, se presentó una indicación para legislar en esta materia en 1971, cuando el diputado de la izquierda cristiana Osvaldo Giannini, quiso zanjar el asunto introduciendo una modificación en el artículo 10 de la Constitución: "la ley establecerá un sistema de divorcio vincular que permita la disolución del matrimonio cuando éste no pueda cumplir con sus funciones esenciales, velando por el resguardo del interés social y la conveniente protección de los hijos y de la mujer". El proyecto nunca fue aprobado. Luego vino el Golpe Militar.

En la reapertura de las cámaras ellas conocieron varios proyectos sobre esta materia. El último de ellos impulsado por congresales concertacionistas en el boletín nº 1759-18 fue enfrentado por otro más atenuado que sólo intenta perfeccionar los actuales sistemas que rigen sobre la familia, boletín nº 1517-07. Este proyecto fue objeto de acuerdos transversales a los partidos políticos y, sobretodo dividió (una vez más) a la Democracia Cristiana. Intentando modificar la ley que regía desde 1884, se enfrentaron dos posiciones irreconciliables en la cámara de diputados. El 9 de

septiembre de 1997 se aprueba en una primera instancia por 53 votos a favor y 40 en contra de la idea de legislar. Aunque la Iglesia y otros sectores manifestaron su molestia, *por primera vez en la historia el proyecto pasó a la cámara de senadores*. Recién fue vista por ella el 7 de septiembre de 1999. Luego de dos años, sólo se vio por la comisión del senado ya que el pleno sólo lo discutirá luego del 21 de mayo del 2000 ya que la propia concertación no quiso poner el tema en plena campaña presidencial. La derecha estuvo de acuerdo y sólo se seguirá viendo luego del 2000 porque como sostuvo el senador de la Unión Demócrata Independiente Hernán Larraín: "*no hay que apretar el acelerador mientras se trate de iniciativas tan profundas*". O como dijo la entonces Ministra del Servicio Nacional de la Mujer, Josefina Bilbao, afín a la democracia cristiana: "*todavía tenemos un tiempo largo para debatir*". Todo el mundo público concordaba que dada la composición del senado, con mayoría de derecha y con senadores designados, si no hubo fuerza ni para aprobar las reformas laborales, se veía muy difícil que el matrimonio en Chile no siguiese siendo una institución para toda la vida. Sin embargo, luego de muchas negociaciones, el término de los senadores designados, el cambio de composición de las cámaras, se logra aprobar estrechamente una iniciativa, que aunque llena de indicaciones, logra ser la primera legislación a favor del divorcio en el país, que fue reglamentada y comienza a funcionar recién en el 2004, casi un siglo después que el primer proyecto del diputado Frigolett. Con esto ya queda superada la primera parte de una ecuación de la sabiduría popular chilena.... " en Chile no se pueden separar los que quisieran"... aunque sigue vigente la segunda parte... "como tampoco se pueden casar los que quisieran".

Diez años después, en el 2014, se tramitará en las cámaras la primera iniciativa que legisla sobre la convivencia en el país. Es decir, que otorga algunas regulaciones y derechos a parejas que conviven, ya sean homosexuales o heterosexuales. Más allá de la evidencia (más del 68% de los niños que nacen en Chile lo hacen fuera del matrimonio), se vuelve a reponer el tinglado de argumentaciones y contra argumentaciones. Lo interesante es poder comparar y observar que las mismas razones para impedir el divorcio se esgrimen ahora para legislar sobre la convivencia:



**Razones esgrimidas durante un siglo para impedir legislar sobre el Divorcio**

**Razones esgrimidas por más de 25 años para impedir legislar sobre la convivencia en Chile**

La inestabilidad del matrimonio, debilita las sociedades	Legislar sobre la convivencia va a atentar contra una de sus más importantes instituciones: el matrimonio, debilitando así el más nuclear de los lazos sociales.
Amenaza la estabilidad de todas las familias	Una vez más la estabilidad de las familias se encuentra amenazadas
Debilita la institución matrimonial	Es una pésima señal ya que se promueve una posibilidad por fuera del matrimonio
Produce un grave quiebre emocional. Crea muchos más problemas que los que soluciona.	Queriendo legislar un bien, se va a generar un mal mayor
Promueve una actitud de egoísmo y narcisismo material y espiritual	¿Qué estamos diciendo a la población? No tengo porqué casarme, puedo simplemente convivir. Con esto entrego una herramienta muy peligrosa en manos de individuos cada vez más centrados en sí mismos.
Los padres divorciados presentan graves problemas y mayores trastornos psicológicos	Los convivientes, hay numerosos estudios que lo muestran, presentan problemas mayores a los de matrimonios, inestabilidad, irritación, trastornos en la subjetividad.
Daña a los hijos, los expone a grandes riesgos	Los más perjudicados siempre son los hijos, que se exponen a los enormes riesgos de un arreglo familiar precario.

Fuente: construcción propia en base a declaraciones de prensa de diversas autoridades públicas.

Ahora bien, los argumentos serán más tajantes al considerar la legislación de parejas homosexuales. Se dirá directamente que es legislar sobre una tendencia equívoca, que es un atentado a la moral en Chile. Que se encuentra claramente establecido que el matrimonio es entre un hombre y una mujer. Que será un conflicto exponer a la infancia de Chile a tal legislación. Especial agitación causa en pleno 2014 un libro para niños denominado “Nicolás tiene dos papás”. Toda la batería de eso que Hirschmann denomina “la retórica de la intransigencia” se pone en acción. Hay fuertísimas declaraciones, padres enfurecidos que se niegan a enviar a sus hijos a una escuela que

distribuya este cuento infantil. Defensas y acusaciones entre profesionales de la psicología. Opiniones eclesiásticas condenatorias, etc. Los trámites legislativos siguen su curso y con apoyo de una centro derecha liberal que se escinde de la Alianza conservadora se aprueba la idea de legislar. Se debate sobre el “Acuerdo de vida en pareja” (AVP) El resultado es un cambio enunciativo, para denominarlo: “Pacto de Unión Civil” (PUC). Reacciona el rector de la Pontificia Universidad Católica (PUC) para que el proyecto legislativo no asuma ese nombre. Se reitera la línea argumental que es el primer paso hacia una legislación sobre matrimonio homosexual. Se realizan tajantes declaraciones sobre la prohibición de adopción o tenencia de niños por parte de parejas homosexuales. Se muestran una serie de estudios científicos que así lo ameritan. Un Pastor evangélico agradece a dirigentes del Movimiento pro legislación MOVILH así como a un diputado demócrata cristiano por declarar públicamente su homosexualidad. Finalmente en enero del 2015 se consigue aprobar por primera vez en Chile un “Acuerdo de unión civil”, cuya tramitación y reglamentación posibilitará que en un año se efectúen los primeros acuerdos en forma pública y regulada.

Como se puede apreciar la noción de crisis moral que se encuentra asociada al esquema del jaguar en el plano económico es lo suficientemente fuerte para que en el país se hable una y otra vez de doble estándar, de volver evidentes los mecanismos con los que ese criterio de crisis moral opera, en el desplazamiento de las cargas incómodas de lo económico a lo cultural. Estas son las paradojas de una dinámica que en Chile no sólo tienen larga data, sino que constituyen algunos de los mayores desafíos de transformación social.

## 2. El trabajo social chileno frente a su espejo

Lo anterior, potencialmente puede ofrecer un impulso especular renovado a Trabajo Social. Si esa es la forma de la dinámica social de Chile, la disciplina tendría que contar con fuerzas que vienen de su tradición crítica y de herramientas que proceden de sus avances conceptuales. Sin embargo, en Chile las Escuelas de Trabajo Social hoy no se encuentran en esa disposición.

Una enunciación más específica sería que mientras el Trabajo Social en América Latina, ha avanzado en conceptualizaciones afín a cierta lógica marxiana de tensión entre redistribución y reconocimiento, especialmen-

te en algunas propuestas del marxismo brasileiro contemporáneo, donde la noción de cuestión social abre la mayoría de los proyectos formativos tanto de pre como de posgrado en las universidades públicas y se trabaja una tensión explícita entre clase y cultura; en el ámbito anglosajón se ha dado una marca formativa, también plural, pero que se inserta más dentro del plano de un nexo que se enfoca en el reconocimiento y su relación con la justicia redistributiva<sup>47</sup>. Esto, sin duda, da cuentas de avances críticos en la disciplina. Ahora, si bien Chile se encontraba en la vanguardia de la formación profesional, con la inauguración de la primera escuela latinoamericana de Trabajo Social “Alejandro del Río” en 1925; generaba una tradición crítica con la expansión de sus campos profesionales; asumía a mediados del siglo XX las banderas de la reconceptualización haciendo un vigoroso giro en su forma de intervenir; era capaz de colocarse del lado de las reformas universitarias en el 68 y de asumir posturas que reinventan a Trabajo Social en dictadura abriendo toda una serie de tareas profesionales en el campo de los derechos humanos; hoy paradójicamente cuando es más extensa en formación, cuando existen más programas de grado y de posgrado, se enfrenta a serios obstáculos internos para no sólo acompañar las reformas, sino para interrogarlas críticamente y aportar a un avance más sustantivo, más extenso y con mayor contundencia.

## **2.1. El mapa de las escuelas de trabajo social chilenas**

Para entender esta paradoja, lo primero a exponer es que en Chile no existe el concepto “Universidad Pública” asociada a Trabajo Social, al modo de Argentina, Uruguay o Brasil. Esto en referencia a la tradición de universidades gratuitas, de corte republicano, con un gran acopio de centros de investigación, excelencia académica y su expresión en debates y formación de posiciones reflexivas en relación con las dinámicas sociales existentes. En el país, desde hace ya más de cuarenta años, lo que existe son dos grandes conglomerados de universidades, con raíces diversas, pero ambos con sistema de ingreso pagados. Puede pagar el estudiante directamente o endeudarse con créditos privados o del Estado, teniendo la obligación de devolver estos dineros adeudados desde el momento en que comienza a trabajar como profesional. Esto significa que hoy existen en Chile 587.680 personas estudiando

---

47 Nancy Fraser y Axel Honneth. ¿Redistribución o reconocimiento? Ediciones Morata, Madrid, 2006.

en la Universidad con un sistema de crédito, incluido el crédito con aval del Estado CAE. Es más, según un informe de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los morosos de créditos de educación superior se han triplicado en los últimos 4 años y en el 2014 llegan a 41.000<sup>48</sup>.

La distinción en las Universidades chilenas, por tanto, es jurídica y temporal: las universidades tradicionales, existentes hasta antes de 1978 se agrupan en el denominado Consejo de Rectores. Ahora bien, esto no significa que sean públicas. Allí hay universidades que fueron las antiguas sedes regionales tanto de la Universidad de Chile como de la Universidad Católica, que es una universidad privada, así como la Universidad de Concepción, surgida a mediados del siglo XX y de inspiración masona. Por su parte, las universidades posteriores a 1978 (año de la dictación del decreto ley que en dictadura amplió la posibilidad de generación de universidades en el país) se agrupan como corporaciones privadas. Sólo en el actual gobierno se plantea volver a abrir dos universidades regionales que obedezcan a las normativas y el espíritu del Consejo de Rectores: una en la región de Rancagua y otra en el sur del país. Asimismo, sólo ahora se plantea en la Reforma Educacional del gobierno de Bachelet y luego de años de presión ciudadana, la posibilidad que la Educación Universitaria comience a ser gratuita, pública y de calidad. De aprobarse esta reforma en el 2015, la gratuidad al 70% de los estudiantes de quintiles más bajos, se logrará al cabo de los siguientes cuatro años.

En consecuencia, es posible ya tener cuatro vectores en este mapa: no hay en el país Universidades públicas estricto sensu si ello significa gratuidad de enseñanza. En el Consejo de Rectores también existen Universidades privadas. Tanto en el Consejo de Rectores como entre el nuevo grupo de Universidades privadas hay Universidades confesionales. En el último grupo de Universidades creadas luego de 1978 se ha masificado un tipo de educación sostenida como un negocio lucrativo.

Considerando esos criterios, según el Consejo Nacional de Educación Superior (CNES), en el año 2013 son 40 las Universidades chilenas que ofrecen la formación en Trabajo Social en 78 sedes distribuidas a lo largo de todo el país. A la tabla siguiente habría que agregar desde el 2015 la apertura de Trabajo Social en la Universidad de Chile.

---

48 Información publicada en el diario el Mercurio. Domingo 8 de febrero de 2015. Página C 8.

**Tabla 1. Oferta Universitaria de Trabajo Social en Chile**

	INSTITUCION	Nº Sedes	TIPO DE INSTITUCION	DURACION (Semestres)	AÑOS DE ACREDITACION
1	Pontificia Universidad Católica de Chile	1	CRUCH/ CONFESIONAL	9	7
2	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	1	CRUCH/ CONFESIONAL	10	4
3	Universidad Academia Humanismo Cristiano	1	PRIVADA/ CONFESIONAL	10	4
4	Universidad Adventista de Chile	1	PRIVADA/ CONFESIONAL	10	NO
5	Universidad Alberto Hurtado	1	PRIVADA/ CONFESIONAL	10	4
6	Universidad Andrés Bello	3	PRIVADA/ SECULAR	9	NO
7	Universidad Arturo Prat	1	CRUCH/ SECULAR	10	2
8	Universidad Autónoma de Chile	3	PRIVADA/ SECULAR	10	NO
9	Universidad Bolivariana	5	PRIVADA/ SECULAR	Sin dato	NO
10	Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez	1	PRIVADA/ CONFESIONAL	9	4
11	Universidad Católica de la Santísima Concepción	1	CRUCH/ CONFESIONAL	9	3
12	Universidad Católica de Temuco	1	CRUCH/ CONFESIONAL	10	4
13	Universidad Católica del Maule	1	CRUCH/ CONFESIONAL	10	6
14	Universidad Central de Chile	1	PRIVADA/ SECULAR	10	5
15	Universidad de Aconcagua	2	PRIVADA/ SECULAR	8	NO

16	Universidad de Antofagasta	1	CRUCH/ SECULAR	10	NO
17	Universidad Arcis	1	PRIVADA/ SECULAR	10	NO
18	Universidad de Atacama	1	CRUCH/ SECULAR	10	NO
19	Universidad de Concepción	1	CRUCH/ SECULAR	10	NO
20	Universidad de La Frontera	1	CRUCH/ SECULAR	10	5
21	Universidad de Las Américas	5	PRIVADA/ SECULAR	10	NO
22	Universidad de Los Lagos	1	CRUCH/ SECULAR	9	NO
23	Universidad de Magallanes	1	CRUCH/ SECULAR	10	5
24	Universidad de Tarapacá	1	CRUCH/ SECULAR	9	NO
25	Universidad de Valparaíso	1	CRUCH/ SECULAR	10	6
26	Universidad de Viña del Mar	1	PRIVADA/ SECULAR	9	NO
27	Universidad del Bio Bio	2	CRUCH/ SECULAR	10	3
28	Universidad del Pacífico	2	PRIVADA/ SECULAR	9	NO
29	Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología	1	PRIVADA/ SECULAR	8	NO
30	Universidad Internacional SEK	1	PRIVADA/ SECULAR	10	NO
31	Universidad La Araucana	1	PRIVADA/ SECULAR	9	NO
32	Universidad La República	1	PRIVADA/ SECULAR	10	NO
33	Universidad Los Leones	1	PRIVADA/ SECULAR	9	NO
34	Universidad Miguel de Cervantes	1	PRIVADA/ CONFESIONAL	10	NO

35	Universidad Pedro de Valdivia	1	PRIVADA/ SECULAR	9	NO
36	Universidad San Sebastián	1	PRIVADA/ CONFESIONAL	10	4
37	Universidad Santo Tomás	8	PRIVADA/ CONFESIONAL	9	3
38	Universidad Tecnológica de Chile Inacap	17	PRIVADA/ SECULAR	9	4
39	Universidad Tecnológica Metropolitana	1	CRUCH/ SECULAR	10	NO
40	Universidad UCINF	1	PRIVADA/ SECULAR	9	NO
<b>TOTAL</b>		<b>78</b>			

Fuente: Elaboración en base a datos de CNSE y CNA

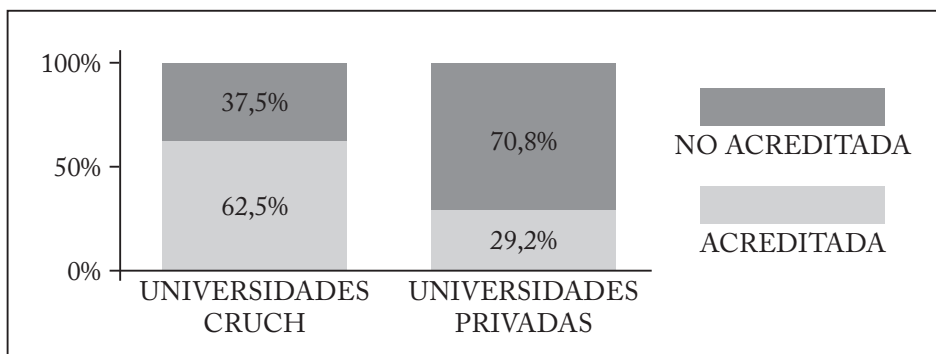
Como es posible deducir de la tabla anterior, existen en Chile un foco de Universidades que más allá de encontrarse en el Consejo de Rectores o pertenecer al grupo de Universidades privadas lo que detentan como factor clave es su condición de Escuelas confesionales. Esto se vuelve un antecedente relevante en su forma de entender la dinámica social de Chile y por tanto, constituye una clara razón por la cual estas Escuelas difícilmente podrán llevar adelante el espíritu de las reformas socio culturales. Su agenda en relación a autodeterminación y libertades públicas se encuentra conculcada por los principios que sustentan las Universidades en que se encuentran.

Además, en término de distinción Consejo de Rectores /vs corporaciones de Universidades privadas en Trabajo Social tenemos que de las 78 sedes de programas de la disciplina en el país, sólo 17 representan a las Universidades tradicionales mientras que 61 están a cargo de Universidades privadas. En las Universidades privadas hay ocho de ellas que tienen sedes de programas regionales: Andres Bello 3, Autónoma de Chile 3, Bolivariana 5, Aconcagua 2, Las Américas 5, Pacífico 2, Santo Tomás 8 e Inacap 17. Interesante hacer notar además que algunas de ellas como Santo Tomás e Inacap convirtieron sus Institutos profesionales en sedes universitarias, teniendo una amplia cobertura en el país. Ahora bien, una cosa está clara, con esta expansión existen 78 sedes de programas de Trabajo Social, pero claramente no existen 78 cuerpos académicos de buen nivel disciplinar.



**Gráfico nº 2: Distribución de sedes de Escuelas de Trabajo Social según sector de pertenencia (Fuente: elaboración propia en base a antecedentes del Consejo Nacional de Educación Superior)**

Por su parte, en relación a los procesos de certificación de calidad, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) reporta que de las 40 carreras de Trabajo Social se encuentran acreditadas sólo 17 de ellas, en periodos que van desde los 2 a los 7 años, con un promedio de 4.25 años.



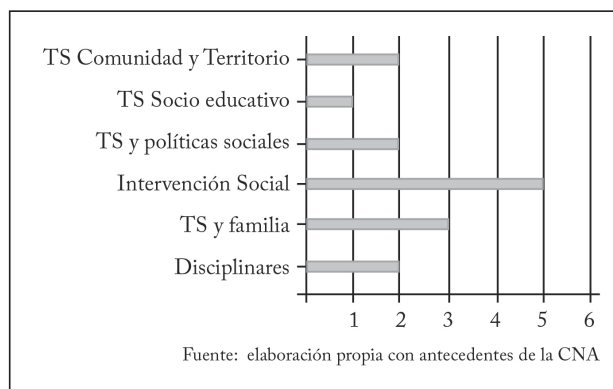
**Gráfico nº 3. Distribucion de los programas de pregrado acreditados y no acreditados según tipo de universidad que los ofrece (%)**

Es interesante observar que tanto en el Consejo de Rectores como en las Universidades privadas hay Escuelas de Trabajo Social que no están acreditadas. Por tanto, las deficiencias de calidad en la formación no se encuentran en un solo sector. Ahora bien, dicho esto, también es importante sostener que mientras en el Consejo de Rectores alrededor de 2/3 de Escuelas se encuentran acreditadas, en las Universidades privadas 2/3 NO se encuentran acreditadas.



Por su parte, la formación de Postgrado, especialmente a nivel de Magíster en Trabajo Social, se inicia en Chile a partir de la década de 2000. Asociado al proceso de expansión de oferta educacional (formación inicial o pregrado), en el área de Trabajo Social, ocurrido en Chile a partir de los años 90, la cual se multiplica rápidamente una década después. Lo anterior lleva asociado también la expansión de espacios de desempeño profesional en instituciones del Estado, ONGs y Empresas. Hoy se calcula la existencia de más de 10 mil profesionales<sup>49</sup> formados a nivel nacional, y en los próximos años, se incrementará rápidamente en más de 20 mil, lo cual muestra un campo potencialmente importante, de demanda. Sin embargo, ahí se instala una pregunta crucial: ¿qué tipo de formación universitaria de calidad recibirán estos estudiantes?.

En términos de programas de posgrado en Trabajo Social existen 15 instancias de formación académica en el país aunque sólo 3 de esos programas se encuentran actualmente acreditados<sup>50</sup>. Tanto universidades públicas como privadas ofrecen programas de formación de Magíster en Trabajo Social, en su generalidad con mallas curriculares de 4 semestres y en horarios que permiten a los estudiantes seguir en sus actividades laborales. En términos de su orientación y sus temáticas se distribuyen como sigue:



**Gráfico n° 4: Orientación y temáticas de los programas de Magíster en el Trabajo Social chileno**

49 El Colegio de Asistentes Sociales de Chile cuenta a la fecha con 10.000 colegiados desde su creación (El 11 de octubre de 1955 se publica en el Diario Oficial la ley n° 11934 que crea el Colegio de Asistentes Sociales de Chile). Fuente. Colegio de Asistentes Sociales de Chile.

50 Los Programas Acreditados son: Magíster en Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica de Chile, Magíster en Trabajo Social menciones Familia y Comunidad y Territorios, Universidad Católica de Valparaíso y Magister de Trabajo Social de la Universidad de Concepción. Tres escuelas pertenecientes al Consejo de Rectores.

Sólo existen dos Magíster disciplinares, en la Universidad Católica y la Academia de Humanismo Cristiano. Los demás tienen una orientación profesional. En ellos los temas que destacan son la intervención social, la familia, las políticas sociales, el ámbito socio educativo, la comunidad y el territorio. De estos 15 programas, 9 se entregan en Universidades del Consejo de Rectores y 6 se dictan en Universidades privadas. Los tres Magíster en familia se imparten en Universidades Católicas: de Santiago, Valparaíso y Temuco.

Ahora bien, esa oscilación de la distinción temático-profesional/disciplinar ha sido recurrente. Como ya planteaba un estudio sobre la calidad de los posgrados en Chile: “de las consideraciones históricas referidas a la situación de los posgrados en Ciencias Sociales en Chile en las décadas pasadas, es posible establecer una distinción general: principalmente a nivel de Magíster se ha seguido una orientación temática, salvo algunos casos y fundamentalmente a nivel de Doctorado parece hoy desarrollarse una orientación académica. Lo anterior no significa que los Magíster no hayan tenido en algún grado también pretensiones académicas, pues al menos en la dimensión de los métodos ellos rescatan las referencias de investigación, aunque disociadas de las discusiones fundantes de sus teorías”<sup>51</sup>. La investigación académica por cierto puede conducir al análisis de diversas temáticas, pero a diferencia de los posgrados temáticos ella no se constituye en el fin del programa de posgrado, sino que vienen definidas por los intereses de los investigadores y por las tradiciones de las disciplinas respectivas. Su análisis se realiza en ese marco y su evaluación se lleva a cabo con los criterios académicos de la investigación disciplinar. La diferencia directriz temático-profesional/disciplinar tiene también consecuencias para los procesos pedagógicos que acontecen en cada espacio.

Ciertamente un límite en el Trabajo Social chileno lo constituyen hasta hoy, la presencia minoritaria de Magíster académicos y sobretodo, la inexistencia de Doctorados en Trabajo Social. Ahora bien, en este sentido acaba de ser publicitado un primer Doctorado en Trabajo Social y Políticas Sociales que dictará la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado en convenio con el Boston College. Ambos centros académicos pertenecen a la red de Universidades jesuitas. Sin embargo, aún

---

51 La calidad de los posgrados en las Ciencias Sociales en Chile. Kaulino, A. Mascareño, A. Matus T. Revista del Consejo Superior de Educación, Santiago, 2006.

contando con esta apertura, existen marcadas fronteras y difícilmente se abren espacios mayores de investigación y producción de conocimientos en la disciplina. De allí que uno de los desafíos meta-disciplinares más relevantes sea justamente acrecentar la oferta de una formación de tercer ciclo y la ampliación y profundización de una masa crítica de investigadores que despliegue una mayor presencia en las investigaciones del CONICYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología).

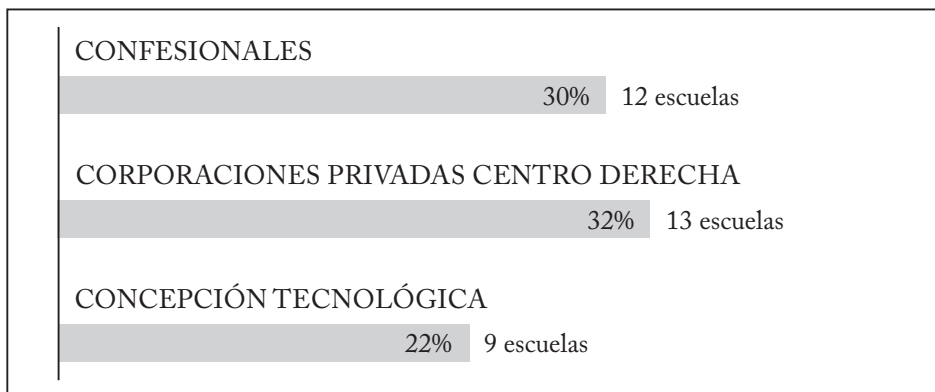
## **2.2 Tipologías del conservadurismo en el trabajo social chileno**

Uno de los mayores obstáculos para que la disciplina en Chile comparta con sectores de vanguardia una visión progresista en términos socio culturales lo constituye una especie de alianza tipológica muy fortalecida ante el crecimiento de Universidades en los últimos treinta años. La gravitación confesional y las posiciones conservadoras de Universidades tanto del Consejo de Rectores como de Universidades privadas se explica en una trama que contempla los nexos y relaciones existentes entre las visiones religiosas de universidades (en sus diversos carismas, desde el Opus Dei, el movimiento de Schönstatt, la congregación salesiana, los diocesanos, los jesuitas, los adventistas, entre otros); las universidades privadas cuyos directorios corporativos están constituidos por empresarios de centro derecha (lo que María Olivia Monckeberg denomina: “el negocio de las universidades”) donde al afán de lucro se le adiciona un fuerte conservadurismo moral<sup>52</sup> y, un sector extendido de escuelas de Trabajo Social donde aún prima una visión tecnológica que no sólo por su raíz empirista, sino por la escasa reflexividad sobre la actual dinámica social, contiene un anclaje conservador en la forma y los límites de la disciplina. Al adicionar todas estas fuentes tenemos que un 84% de las Escuelas tiene razones para presentar rasgos conservadores y sólo entonces existiría un 16% de programas donde sería posible esperar una renovación sustantiva del Trabajo Social chileno en una vertiente crítica. En la página siguiente tenemos la expresión gráfica de lo anterior.

En consecuencia, la primera fuente de conservadurismo es la gravitación confesional del 30% de las carreras de Trabajo Social en Chile, existente tanto dentro de las Universidades del Consejo de Rectores como en las Universidades privadas. Todas estas Universidades, en virtud de

---

52 Monckeberg, Maria Olivia El negocio de las Universidades. Editorial Santiago, 2014.



**Gráfico nº 5: Tipologías del Conservadurismo en el Trabajo Social chileno**

sus principios religiosos y sus formas de entender los procesos sociales, experimentan los avances en materias liberales en relación con la intimidad, las visiones de mundo, las configuraciones de relaciones sociales, los derechos reproductivos de la mujer, las opciones sexuales y sus luchas anti discriminación, como equívocos, condiciones de riesgo, expresiones de caos, puertas hacia el desenfreno moral. Esta fuente explicativa del conservadurismo tiene larguísima data en la sociedad chilena y ha expresado sus contra argumentaciones en relación a las libertades en una enorme lista de rechazos a iniciativas de ley: a la separación de la Iglesia del Estado (consagrada jurídicamente en 1925), a la ley de divorcio (que tardó cien años en aprobarse), al voto femenino (por más de treinta años), a los medios de planificación familiar (privilegiando la abstinencia), a las formas de educación sexual en la infancia y la adolescencia (sosteniendo la importancia de las normas familiares tradicionales y una educación escolar religiosa), a las iniciativas de pactos de unión civil (por más de 25 años), al matrimonio igualitario (hasta hoy), a los sistemas de adopción por parejas homosexuales (hasta hoy), a cualquier reglamentación que posibilite una legislación sobre el aborto (hace más de 35 años). ¿Podremos entonces esperar progresismo de ellas? Razonablemente no. Lo interesante y consistente es que allí se encuentra el 90% de las especializaciones y programas de Magíster en Trabajo Social y familia. Asimismo, esto se acopla con una manera de implementar los programas sociales públicos, que ya hace más de una década asumen la forma de licitaciones. Las organizaciones de la sociedad civil encargadas de llevarlas a cabo en materia de infancia, juventud, rehabilitación, vejez, extrema pobreza; son en el 78%

corporaciones confesionales<sup>53</sup>. De allí su enorme impacto en las formas de realizar las intervenciones sociales en Chile.

Una segunda fuente de conservadurismo la constituyen la serie de universidades privadas con directorios corporativos con fuerte presencia de empresariado de centro derecha que expresa una figura prototípica chilena: la expansión de la ganancia mediante el lucro y una representación moral normativamente conservadora. Una especie de jaguar para los negocios, que lleva al cuello un escapulario religioso. Desde el auge de creación de Universidades generado en 1978, este tipo de escuelas de Trabajo Social constituye hoy el 32% de todo el universo. Una expresión que evidencia el nivel deficitario de su formación es que 12 de las 13 existentes en esta categoría NO se encuentran acreditadas. Es decir, nunca han sometido sus programas formativos a la evaluación de ningún organismo competente. Lo anterior, que sería escandaloso e impensado en muchos países con tradición educacional, constituye una clara muestra de un tipo educacional que se ha ido expandiendo en el país tanto en dictadura cuanto en democracia: carreras masivas (diurnas y vespertinas, algunas de ellas tienen en Trabajo Social cinco, ocho y hasta 17 sedes en diversas regiones del país), con concentración de estudiantes de bajos puntajes en las pruebas de ingreso a la Universidad (en muchas de ellas sólo se requiere haber rendido estas pruebas, no un puntaje específico), de bajo costo para el oferente (las denominadas carreras de tiza y pizarrón), de muy poca inversión en sus cuerpos académicos (de hecho la cifra de académicos con doctorado en estas universidades es menos del 30%), sin ningún énfasis en investigación (sus planteles sólo efectúan docencia), con cargas académicas extensas (los académicos de planta llegan a realizar hasta ocho cursos), con gran presencia de profesores horas (una parte importante de sus cuerpos académicos están cubiertos por personal a honorarios), con una relación profesor/estudiante baja (existe un profesor para más de setenta estudiantes), sin exigencia de publicaciones para sus académicos. Por tanto, nuevamente ¿Sería razonable esperar progresismo de este grupo de Escuelas? Claramente, no. Interesante es observar que existen en Chile Universidades privadas liberales y de buena calidad académica como la Universidad Adolfo Ibáñez o la Universidad Diego Portales, sin embargo, Trabajo Social no es parte de su oferta académica.

---

53 Para un mayor análisis ver: Matus, Teresa “¿Al servicio de la gente? Indagación sobre los aportes de organizaciones no gubernamentales con sustrato religioso al fortalecimiento del capital social”. Proyecto FONDECYT n°1020806.

A todo lo anterior se le adiciona una variable organizacional muy importante para explicar porqué las Escuelas de Trabajo Social chilenas no se encuentran hoy alineadas con visiones progresistas. La forma en que se nominan sus cargos directivos no es democrática. Si consideramos como universo los 78 programas de Trabajo Social, sólo en 3 de ellos existen elecciones democráticas, en otros 10 hay algún mecanismo de consulta a los académicos y en 65 programas, es decir, en el 83,3% de los casos la Dirección de las Escuelas de Trabajo Social es resuelta mediante designación de las autoridades de dicha Universidad. Por tanto, no hay debate, no hay propuestas de trabajo, no hay participación académica o estudiantil en esa resolución. Un matiz decidor es que además la permanencia en estos cargos es de larga duración: el promedio de directores(as) de Escuela de Trabajo Social en Chile es de 12 años, siendo su máximo 20 años y su mínimo 8 años. Esto constituye un mecanismo que, cuando menos, dificulta un procedimiento eleccionario acorde a los principios que la disciplina dice cultivar: respeto a la autonomía, participación, libertades cívicas. De allí que no se trata simplemente de cambiar de generación en las direcciones, sino de cambiar radicalmente de lógica procedimental. La pseudo democracia, la lógica de acuerdos cerrados, el acatamiento jerárquico a las instancias de poder en cada organización, no aportan al salto cualitativo de consolidación disciplinar que se requiere.

Teniendo en cuenta este panorama, no es de extrañar que la Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social (ACHETS) se encuentre en crisis hace ya casi una década. El estilo personalista como forma de resolución, extendido a los niveles nacionales de organización, ha llevado a un estancamiento organizacional. Hoy existen dos sectores divididos por la misma frontera que las universidades: la pertenencia al Consejo de Rectores o a las universidades privadas generadas con posterioridad a 1978. Esto incluso entorpece una mirada más aguda en relación a los graves problemas que presenta hoy la disciplina en el país. Es indudable que hay distinciones entre esas agrupaciones, pero también hay factores que inciden en ambos colectivos: la calidad de la enseñanza en su oferta formativa, la calidad y grado de especialización de sus cuerpos académicos, el tipo y cantidad de investigaciones que se realizan, las características de sus publicaciones, los niveles de democracia implícitos en la elección de sus autoridades, el vicio confesional de algunas escuelas, las concepciones de Trabajo Social en que se sustentan sus propuestas académicas. Pero, por sobretodo, mientras la

discusión permanezca en los niveles de esa distinción organizacional, el Trabajo Social chileno deja de poner el foco en el contexto social, deja de cobrarse una respuesta contundente frente a la agenda nacional pendiente. Paradojalmente, el Trabajo Social deja de ser social.

Una tercera fuente de conservadurismo en las Escuelas chilenas, proviene internamente de un tipo de visión, de perspectiva disciplinar. En ellas todavía se piensa en Trabajo Social desde una óptica tecnológica. De hecho uno de los resultados más sorprendentes en un estudio de casos que asume trece Escuelas de Trabajo Social, en su mayoría las antiguas sedes provinciales de la Universidad Católica y la Universidad de Chile, más la Universidad de Concepción<sup>54</sup>; en cuatro períodos de investigación, considerando el cierre de la Chile, la aparición de otras y luego la autonomización de las sedes regionales; es que la mayor consistencia obtenida luego de revisar sus: mallas curriculares, sus revistas y textos académicos producidos, las investigaciones desarrolladas y los trabajos de finalización y tesis de los estudiantes es al interior de una perspectiva tecnológica.

El máximo alcanzado se encuentra en el período después del golpe militar en Chile, donde se decreta el cierre de la Universidad de Chile y tendencias ya existentes como “El método operativo de Trabajo Social”<sup>55</sup>, o el Trabajo Social como Tecnología<sup>56</sup> aparecido en las revistas nº 9 y 10 de la Universidad Católica, se acoplan a los mismos enfoques que prevalecen luego del auge reconceptualizador por ejemplo en la Universidad de Valparaíso. Este enfoque se extenderá al resto de las Universidades tanto del sur cuanto del norte del país. De este modo, pareciera que junto con el golpe militar y en la siguiente década, la marca de las Universidades que luego serán del Consejo de Rectores fue la impronta tecnológica. Ella va a sustituir los enfoques críticos y va a silenciar en la academia, el movimiento reconceptualizador.

---

54 Las carreras de Trabajo Social estudiadas fueron las siguientes: Universidad Católica de Chile, Universidad Católica de Temuco, Universidad Católica del Maule, Universidad Católica de Valparaíso. Universidad de Chile, Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad de Valparaíso, Universidad de Antofagasta, Universidad de Atacama, Universidad de Tarapacá, Universidad de Magallanes, Universidad de la Frontera. Universidad de Concepción.

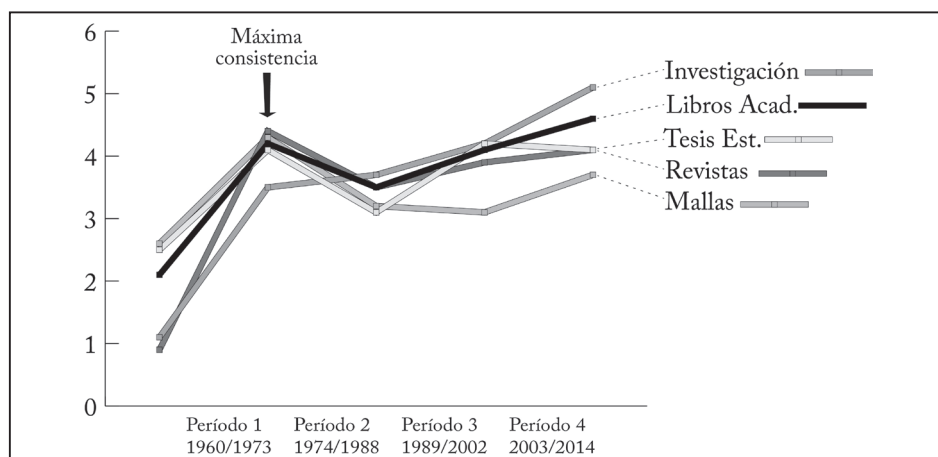
55 Jimenez, Mónica; Aylwin, Nidia; Quezada, Margarita “El método operativo de Trabajo Social. Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1971.

56 El Trabajo Social como tecnología. Nº 9 y 10 de la Revista de Trabajo Social de la Universidad Católica de Chile.

Dos factores van a impactar al Trabajo Social chileno que se desarrolla en las Universidades: al despido de profesores y su reemplazo por cuerpos académicos menos críticos, se le suma el fuerte impulso progresista que viene de fuera de las Universidades y que se traduce en dos grandes campos de acción de la disciplina en las décadas de los setenta y ochenta:

- el Colectivo de Trabajo Social, cuyas integrantes van a reivindicar en diversos ámbitos el sentido crítico. El rol jugado por esta agrupación merece un estudio más profundo ya que fue una fuente de renovación muy importante en Chile por, al menos, dos décadas. Sus miembros partieron trabajando a nivel de comunidades, sindicatos, agrupaciones vecinales, diversas organizaciones de la sociedad civil. Varias de ellas con posterioridad trabajaron en cargos públicos en los gobiernos democráticos en áreas de vivienda, bienes nacionales, ministerios sociales, en el campo de la educación, en la comisión nacional de ciencia y tecnología.
- las agrupaciones en Defensa de los Derechos Humanos que tuvieron entre sus más destacados impulsores a trabajadoras sociales como profesionales en sus equipos, tanto del Comité pro Paz como la Vicaría de la Solidaridad. Posteriormente trabajaron en el informe Rettig y con los distintos comités de familiares de detenidos desaparecidos.

En consecuencia, el plano de la defensa crítica de lo social en Chile desde hace 40 años, no proviene del ámbito académico sino del ámbito profesional.



**Gráfico nº 6: Estudio de caso de Niveles de Consistencia por período en trece Escuelas de Trabajo Social**



En la década del setenta/ochenta, las 13 Escuelas de Trabajo Social chilenas presentan su nivel de consistencia más alto: se despliega una concepción tecnológica del Trabajo Social con alta coherencia en todos sus niveles. Se renueva la revista de Trabajo Social de la Universidad Católica y en especial desde el nº8 en adelante es posible encontrar más de una decena de artículos sosteniendo esta perspectiva<sup>57</sup>, las mallas curriculares van respondiendo a esta matriz con claridad en sus líneas de asignaturas, las tesis de los estudiantes recogen estas orientaciones y los libros de ese período colocan un punto de inflexión en la materia. La dimensión de menor consistencia es la investigación ya que si bien aumenta, no alcanza el nivel del resto de los ejes de atributos.

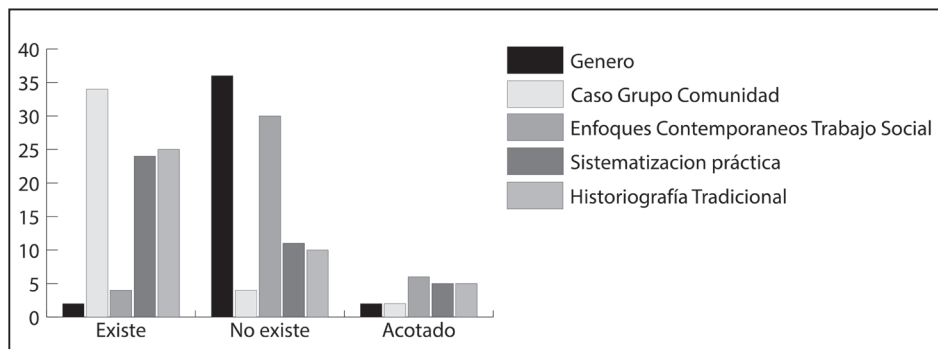
Lo más relevante de observar es de qué forma este perfil empirista, con una impronta de aplicación en desmedro del análisis conceptual avanza. Esta perspectiva concibe los niveles del Trabajo Social aún en términos de tipos de atención: de caso, de grupo y de comunidad; cuya epistemología es la sistematización de la práctica y su intervención se divide por áreas (familia, comunidad, organizaciones laborales), donde se trabaja con tipos de sujetos entendidos como tipos de individuos (niños, jóvenes, mujeres, ancianos) se va extendiendo en el país. Un antecedente importante es que en el surgimiento posterior a 1978 de las Universidades privadas, ellas van copiando los modelos curriculares de esta tradición tecnológica.

Si aplicamos hoy esta impronta y observamos las 40 Escuelas de Trabajo Social existentes hoy en Chile tenemos que: en 24 de ellas se sigue enseñando la sistematización de la práctica, no sólo como disciplina o fundamento epistémico de la profesión, sino que muchos de los trabajos finales de las denominadas tesis o trabajos de titulación de los estudiantes revisten la forma y los procedimientos convencionales de una sistematización.

Además, los fundamentos historiográficos de Trabajo Social son capturados por las improntas más tradicionales en 25 de esas mallas curriculares, no dando cabida, en ellas a una discusión sobre los fundamentos históricos y políticos de Trabajo Social.

---

57 En este período, hay 12 artículos directamente relacionados con un enfoque tecnológico. Ver especialmente nº 9 y 10 de la Revista de Trabajo Social UC.



**Gráfico n° 7: Evidencias conceptuales en la formación en 40 Escuelas chilenas de Trabajo Social (Fuente: elaboración propia en base a sitios web de las Escuelas y mallas curriculares 2013)**

Por otra parte, en 30 de las 40 carreras no existen los enfoques contemporáneos en Trabajo Social, en 6 de ellas se pasan en forma muy acotada y sólo en 4 Escuelas existe, al menos, una presentación y un análisis de ellos, por genérico o incipiente que esto sea. Asimismo, y aunque ninguna otra carrera de las Ciencias Sociales ha tenido un origen tan marcadamente femenino como Trabajo Social, en la actualidad hay una clara ausencia de reflexión sobre teorías de género. Sólo en 2 carreras existe un curso de género, en cuatro hay cursos de género acotados a otras temáticas como sujetos, etnias, multiculturalismo, salud y en las otras 26 simplemente no existe. Es decir, en el 93% de las cuarenta escuelas no existe un curso que contemple enfoques de género en Trabajo Social.

Es más, todavía en 34 de las 40 Escuelas existe en la malla la enseñanza de metodologías de Caso, Grupo y Comunidad. Sólo en cuatro escuelas de las universidades: Católica, ARCIS, Alberto Hurtado y UCINF esta forma pedagógica de la enseñanza por dichos niveles ya no está presente. Por otra parte, en dos Escuelas de la Universidad Andrés Bello, si bien ya no están los niveles de caso, grupo y comunidad; éstos han sido reemplazados por una lógica de micro, meso y macro para indicar ámbitos similares de acción, en términos de espacialidad. La interpretación que actualmente se sigue haciendo en numerosas Escuelas de esas esferas míticas “caso, grupo y comunidad”, merecería una indagación por sí misma, ya que en ella están depositadas una serie de fósiles y reducciones historiográficas que se han construido sin indagar en los textos fundantes. Es decir, esta triple división debería ser hoy re examinada por investigaciones contemporáneas que

busquen con otros ojos, cómo se fueron interrelacionando estas unidades hasta constituir ese camino interpretativo al que muchos aún se aferran para hablar de Trabajo Social.

Otra forma de ver el Trabajo Social que no pasa el umbral de exigencias contemporáneas es entenderlo simplemente como una focalización de áreas: familia, comunidad, sujetos de intervención, organizaciones. No porque los ámbitos de acción no sean importantes, sino porque se entabla una suerte de competencia entre dicha focalización y las propuestas disciplinares que no tiene más sentido que impulsar un proyecto de formación académica en la ilusión de no efectuar el cruce con los enfoques en Trabajo Social. En el extremo de esta lógica podría existir un tipo de trabajador social que se especialice en teorías específicas de “barrio, familia, niños, viejos, organizaciones” sin volver a ver nunca más que en su primer período de formación, avances disciplinares. De este modo “ser” trabajador social tendría que ver mucho más con el ámbito en que se desempeña que con seleccionar posiciones al interior de un corpus de enfoques en Trabajo Social.

Esto conlleva un equívoco de *lugar*<sup>58</sup>: se reduce el lugar al ámbito de acción, al área, o incluso al terreno, a la empiria. En una especie de revisitación del “lugar de los hechos” tan caro a la positivación periodística y tan distante de una lógica como la que se requiere contemporáneamente para estar a la altura de los desafíos sociales existentes. Por lo tanto, la pregunta que aflora en estudiantes (y también en académicos que piensan de este modo) es *dónde* se va a trabajar. Y lo más interesante no es esta preocupación atendible, sino que esa fijación oculta la pregunta que incluso podría conllevar mayor éxito dentro de un ámbito: *desde dónde* voy a trabajar, ya que por ejemplo un trabajador social marxista, anti opresivo, postestructural, puede trabajar en diversas áreas y sabe perfectamente qué es lo que está haciendo allí. De este modo, lo que esa acentuación evidencia es un serio problema de lógica de sentido. El lugar de trabajo reemplaza a la discusión y evita la ardua tarea de estudiar y profundizar en los avances disciplinares. De esta manera nacen lo que denomino: “hijos de un saber detenido”. Estos creen que el Trabajo Social se detuvo cuando ellos (algunos hace mucho, mucho tiempo) dejaron de leer la disciplina. Lo más fabuloso es la consecuencia metafísica de ver el Trabajo Social exclusivamente referido a su condición

---

58 Para un análisis mayor ver: Marc Augé. Los no-lugares. Editorial Tecnos, Barcelona, 2005.

empírica de lugar. Un punto culminante que entrega evidencias rotundas de las graves consecuencias de lo anterior es el contenido de las prácticas profesionales en la formación de los trabajadores sociales. En general, al menos en Chile, los profesores encargados de esa tarea son la antítesis de un experto cirujano que enseña según las más modernas discusiones y avances de la ciencia. Al contrario, ellos representan el ápice del quiebre de tensión entre teoría y práctica. Les “sobra” la conceptualización (que casi no tienen o ni conocen en términos de discusiones disciplinares actualizadas). Así se revisita la antigua dualización entre teoría y práctica en Trabajo Social.

Lo que se sostiene, por tanto, es que la concepción hegemónica de Trabajo Social en Chile (tomado como una evidencia empírica que no es ajena ni se aparta de lo existente de algunos países del continente como Bolivia, Colombia, Ecuador, Costa Rica, Paraguay o Perú), ha sido su noción tecnológica, de fuerte anclaje positivista y que ésta perspectiva se ha encapsulado y vuelto insostenible, tanto conceptual como contextualmente para un Trabajo Social del presente que busque renovar su talante crítico. Asimismo, como el impulso de la reconceptualización en Chile, estuvo dominado por un marxismo estructural, de fuerte corte analítico, lo que en últimas cuentas tenemos es que nunca estas escuelas han salido del influjo positivista como matriz fundacional.

La premisa central, entonces es la siguiente: *que la concepción tecnológica de Trabajo Social en Chile, en sus diversas vertientes, se ha vuelto claramente insuficiente y problemática*. Lo que se afirma es que las maneras más frecuentes de plantear Trabajo Social, sus conceptos, su horizonte metodológico, la manera de relacionar teoría y praxis, las herramientas con que cuenta y en la forma en que las usa se han vuelto inconsistentes tanto para nombrar con claridad las contradicciones existentes en sus ámbitos de acción como para intervenir en ellos. Estas formas más recurrentes de entender la noción de Trabajo Social se sitúan en una posición binaria entre hacer y conocer<sup>59</sup> El giro propuesto en la concepción de Trabajo Social consiste en sacarlo de este planteamiento dual donde, en posiciones extremas, el Trabajo Social es una forma de intervención y esta última es acotada sólo como un *hacer* reflexivo. Lo anterior es un imperativo, porque en los trabajadores sociales se exige, bajo riesgo de un empirismo crónico,

---

59 Distinción clásicamente positivista, recogida en Servicio Social a través de los análisis de Mario Bunge sobre la clasificación de las ciencias y la tecnología.

una “*postura intelectual, un esfuerzo de rigor teórico, de consecuencia investigativa y de ampliación de nuestro universo cultural*”<sup>60</sup>.

Una última paradoja, es que el Trabajo Social chileno se encuentre en esos dilemas conservadores cuando la disciplina internacionalmente ha avanzado tanto en sus despliegues críticos. A diferencia de otras Ciencias Sociales que se han dirigido a otros referenciales, dejando de lado la crítica, como si fuese una herramienta anacrónica, el Trabajo Social actual en sus diversos enfoques reivindica haciendo un giro expansivo en su estatuto de la crítica<sup>61</sup>. Aunque es evidente que existen enormes divergencias entre ellos, hoy sus diversos enfoques *se postulan todos explícitamente como propuestas críticas*.

Trabajo Social, de esta forma, contiene en sus matrices contemporáneas una enorme riqueza y una serie de distinciones en relación al concepto de crítica. Incluso es posible postular, analizando esas argumentaciones, que *la noción de crítica se ha vuelto una constelación, un código, un dispositivo de entrada al presente de la disciplina*. Sin embargo, no constituye un espacio plano, las imágenes de la crítica en el Trabajo Social contemporáneo son imágenes dialécticas<sup>62</sup>. En consecuencia, *no es posible sumar tendencias o encontrar afinidades o simples rupturas u oposiciones. No es posible generar visiones eclécticas* (sólo existentes en un positivismo que tiene la convicción que hay un real externo y cognoscible y que el sujeto habla desde ese no lugar, el lugar distanciado de la objetividad). Asimismo, *ya no es plausible generar una visión metafísica*, donde una de esas tendencias resultaría verdadera y el resto un grupo de equívocos, mayores o menores. Tampoco es sostenible ya suscribir que estos enfoques serían un grupo de fragmentos, imposibles de colocar en diálogo y que cada uno sería un todo encapsulado ya que esto no es otra cosa que una metafísica invertida: ya no la del todo, pero sí la rebelión de las partes, la sustantivación del fragmento. *De esta forma, surge un nuevo estatuto para la crítica: la disputa por la hegemonía*. Ahora bien, para entender esas pugnas, al menos hay que contar con dos vectores cla-

---

60 Netto, José Paulo. El Servicio Social y la tradición marxista. En: Servicio Social crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético político profesional. Elisabete Borgianni, Yolanda Guerra, Carlos Montaña (Orgs) Editora Cortez Sao Paulo, 2003 pág. 166

61 Para un mayor análisis de este aspecto ver: Matus, Teresa Punto de Fuga. Imágenes dialécticas de la crítica en el Trabajo Social contemporáneo. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2015.

62 Matus, Teresa Punto de Fuga. Imágenes dialécticas de la crítica en el Trabajo Social contemporáneo. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2015.

ros: una cartografía básica aunque sea de contornos impresionistas y con una posición ético política que permita analizar ese panorama desde un lugar definido, desde un Geist, desde un espíritu. De allí que el dilema del Trabajo Social chileno es menos lo primero que lo segundo. Porque desde un interés, desde una opción claramente establecida, se generan posibilidades de conocimiento y de debate. Pero si no se participa de algún enfoque, si ese “mundo político disciplinar” es más ajeno que propio, entonces es indudable que esos avances y diálogos no son imprescindibles.

El cambio de lógica consiste entonces en entender que, es desde esos lugares donde el Trabajo Social se constituye. A modo de ejemplo, si observamos la dinámica social de Chile desde algunos de ellos tenemos lo siguiente:

Si se asumen posiciones postestructurales, entonces se observará esa dinámica como un dispositivo, como un plexo, como una microfísica de poderes y se analizará críticamente desde esa óptica las propias prácticas engendradas por ese Trabajo Social. Sus fundamentos se encontrarán en textos claves como “Reading Foucault for Social Work”<sup>63</sup>, donde artículos sobre La Cultura de Trabajo Social de Laura Epstein, Esperando por Foucault de Allan Irving, Haciendo la familia visible por Adrienne Chambon, Sexualidad y Trabajo Social de Carol-Anne O’Brien, Resistencia y viejos de Frank T.Y. Wang, Reconfigurando las prácticas de Nigel Parton, el Recipiente del bienestar de Ken Moffet, dan claras orientaciones y razones por las cuales el Trabajo Social chileno tendría que estar en primera línea peleando tanto por mejores mecanismos de redistribución social, como por evidenciar los retrocesos en materia de reconocimiento sociocultural. Del mismo modo, en el texto de Karen Healy, Trabajo Social perspectivas contemporáneas, se pone sobre la mesa el giro postestructural del Trabajo Social crítico, donde sus consideraciones sobre el poder, la identidad y el cambio, constituyen sin lugar a dudas un embate para la discusión sobre la reconstrucción crítica de discursos y prácticas sociales en el Trabajo Social de hoy<sup>64</sup>.

Si se opta por una tradición crítica como las prácticas antiopresivas, se pondrá el foco en un análisis diacrónico que permita observar el tránsito del conservadurismo tanto en su dimensión económica como cultural. Por

---

63 Adrienne S. Chambon, Allan Irving y Laura Epstein. *Reading Foucault for Social Work* Columbia U Press. 1999,

64 Healy, Karen. *Trabajo Social, perspectivas contemporáneas*. Ediciones Morata. Madrid, 2001.

ende, los retrocesos socioculturales chilenos serían analizados con las teorías de discriminación y género, que develan las desigualdades de mujeres, jóvenes, niños, viejos, y que han desplegado consistentemente el concepto de práctica crítica y anti opresiva, la confrontación con la injusticia y, las formas de trabajar con la diversidad que tienen en Lena Dominelli, Frederic Reamer, Ann Hartman, Bruce Jansson, Robert Adams, Greta Bradley, Helen Cosis, Chris Clark, Henry Parada, Margaret Loyd, Audrey Mullender, Patrick O'Byrne, Joan Orme, John Pinkerton, Keith Pople, Alastair Roy, Frances Young<sup>65</sup>, David Gil, Elaine Pinderhughes, Nancy Hooyam, Bernie Sue Newman, Rita Beck Black<sup>66</sup>; activos protagonistas y productores de conocimiento en este enfoque de Trabajo Social.

Por su parte, si se analizara Chile desde algunas de las perspectivas histórico-críticas del Marxismo, se podrían iluminar sus reificaciones, desde la ontología social de Lukács; mostrar hasta qué punto particular ha llegado el capital fetiche en el laboratorio neoliberal chileno en las últimas décadas, colocar el prisma de análisis en las escisiones entre economía y cultura desde ciertas concepciones gramscianas, postular la crisis epocal entre capital y trabajo en su transcurso al capitalismo actual, mostrar los clivajes de la cuestión social en Chile en sus configuraciones históricas y materiales. O hacer, como este artículo intenta, un recorrido paradójico por sus laberintos económicos y socioculturales. En América Latina, especialmente en el universo de crecimiento del Trabajo Social en pensadores como José Paulo Netto, Marilda Iamamoto, María Lucia Martinelli, Yolanda Guerra, Reinaldo Nobre Pontes, Carlos Montaña, Ana Elizabeth Motta, Elaine Bering, entre otros; existe una fuerza impulsora para un proyecto ético-político que genere en el continente una renovada configuración crítica que, en sus disonancias, impulse, una vez más al Trabajo Social latinoamericano para asumir posiciones ineludables frente a las nuevas ofensivas del capital<sup>67</sup>.

---

65 Critical Practice in Social Work. Edited by Robert Adams, Lena Dominelli and Malcolm Payne. Palgrave. New York, 2002.

66 Para un mayor análisis ver: The foundations of Social Work Knowledge. Edited by Frederic Reamer. Columbia University Press, 1994.

67 Servicio Social crítico: hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Organizado por Elisabete Borgianni, Yolanda Guerra y Carlos Montaña. Editora Cortez. Sao Paulo, 2003.

En fin, es verdad que cada una de estas opciones se encuentra dentro de una constelación de diferencias. Que en su interior existen enormes disputas. Que indudablemente falta mucho por hacer en términos de investigación, en la relación Trabajo Social y teoría crítica, ni siquiera hay trabajados diversos dispositivos de observación, de reconocimiento de estos esfuerzos en el Trabajo Social mundial. Por otra parte, no está demás decir, sobretodo pensando que el mayor campo del olvido es lo más obvio, que una tarea clave en este recorrido son las diversas formas asumidas de “la reformulación conceptual con el actual estado de nuestro conocimiento si se pretende que la teoría crítica se mantenga vigente”<sup>68</sup>. Pero en ese estatuto provisorio, en ese estado de andamiaje, en esa fugacidad, desde esos límites, surgen imágenes dialécticas que muestran con rotunda claridad que la permanencia de enfoques tradicionales en el Trabajo Social, no sólo constituyen una imprudencia política sino una traición al espíritu transformador y movedido que originó la disciplina. Dificilmente Trabajo Social podrá tener algo que decir en relación con la dinámica social de Chile y las regresiones socioeconómicas aquí y en otros lugares, si no ejerce sobre sí mismo una fuerza destructora de sus propias regresiones, si no se despoja de sus propios lastres conservadores y se dispone una y otra vez a reinventarse en los caminos de la crítica.

\*Teresa Matus es Dra. en Trabajo Social (Universidad Federal de Rio de Janeiro), Dra. en Sociología (IUPERJ), Directora Trabajo Social (Universidad de Chile), Miembro fundador de la Sociedad Chilena de Políticas Públicas. <teresamatus@u.uchile.cl>

---

68 La teoría crítica y las tareas actuales de la crítica. Gustavo Leyva. Editorial Anthropos. México. 2005



**UNIVERSIDADE FEDERAL  
DO RIO DE JANEIRO**

**REITOR**

Carlos Antônio Levi da Conceição  
PRÓ-REITORA DE  
PÓS-GRADUAÇÃO E PESQUISA  
Débora Foguel

**ESCOLA DE SERVIÇO SOCIAL  
DIRETORA**

Andréa Teixeira  
VICE-DIRETORA  
Sheila Backx  
DIRETORA ADJUNTA  
DE PÓS-GRADUAÇÃO  
Rosana Morgado

**EDITORES**

José María Gómez (ESS - UFRJ)  
José Paulo Netto (ESS - UFRJ)  
Maria de Fátima Cabral Marques Gomes  
(ESS - UFRJ)  
Myriam Lins de Barros (ESS - UFRJ)

**COMISSÃO EDITORIAL**

Carlos Montaña (ESS-UFRJ)  
Fátima Grave (ESS-UFRJ)  
Yolanda Guerra (ESS-UFRJ)

**CONSELHO EDITORIAL**

Alcina Maria de Castro Martins (ISMT, Coimbra-Portugal), Ana Elizabete Mota (UFPE-PE), Antonia Jesuíta de Lima (UFPI-PI), Berenice Couto (PUC-RS), Casimiro Balsa (CESNOVA/UNL-Portugal), Cibele Rizeck (USP-SP), Cleusa dos Santos (UFRJ-RJ), Consuelo Quiroga (PUC-MG), Denise Bomtempo Birche de Carvalho (UNB-DF), Edésio Fernandes (University College London - Inglaterra), Elizete Menegat (UFJF-MG), Helena Hirata (GEDISST-GNRS-França), Ivete Simonatto (UFSC-SC), José Fernando Siqueira da Silva (UNESP-SP), Júlio de Assis Simões (USP-SP), Leilah Landim (UFRJ-RJ), Liliane Capilé Charbel Novaes (UFMT-MT), Marcelo Badaró (UFF-RJ), Margarita Rosas (Universidad de La Plata-Argentina), Maria Carmelita Yasbeck (PUC-SP), Maria da Ozanira Silva e Silva (UFMA-MA), Maria das Dores Campos

Machado (UFRJ-RJ), Maria Liduína de Oliveira e Silva (UNIFESP-SP), Maria Lúcia Carvalho Silva (PUC-SP), Maria Lúcia Martinelli (PUC-SP), Maria Lúcia Weneck Vianna (UFRJ-RJ), Michael Lowy (EHESP-França), Monica Dimartino (Universidad de La Republica de Uruguay-Uruguai), Neli Aparecida de Mello (USP-SP), Potyara Amazoneida Pereira (UnB-DF), Ricardo Antunes (UNICAMP-SP), Rogério Lustosa Bastos (UFRJ-RJ), Salviana Pastor Santos Sousa (UFMA-MA), Sérgio Adorno (USP-SP), Sueli Bulhões da Silva (PUC-RJ), Sulamit Ramon (London School of Economics-Inglaterra), Valéria Forti (UERJ-RJ), Vera da Silva Telles (USP-SP), Vera Lúcia Gomes (UFPA-PA), Vicente de Paula Faleiros (UnB-DF).

**ASSESSORIA TÉCNICA**

Fábio Marinho  
Márcia Rocha

**PRODUÇÃO EXECUTIVA**

Márcia Rocha

**REVISÃO**

Andréa Garcia Tippi

**PESQUISA DE IMAGENS**

Márcia Rocha

**DESIGN EDITORIAL  
E DIAGRAMAÇÃO**

Fábio Marinho

**WEB DESIGN**

Fábio Marinho

Escola de Serviço Social - UFRJ  
Av. Pasteur, 250/fundos (Praia Vermelha)  
CEP 22.290-240 Rio de Janeiro - RJ  
(21) 3873-5386  
[revistas.ufrj.br/index.php/praiavermelha](http://revistas.ufrj.br/index.php/praiavermelha)

Foto de capa: Marcelo Camargo/Abr